
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2008**

**INSTITUTO NACIONAL DE
DEPORTES**

SANTIAGO DE CHILE

Fidel Oteiza 1956, Teléfono 2-754 04 41
<http://www.chiledeportes.cl>

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. Presentación | 2 |
| 2. Resultados de la Gestión 2008 | 4 |
| 3. Desafíos 2009 | 15 |
| 4. Anexos | 17 |
| • Anexo 1: Identificación de la Institución..... | 18 |
| • Anexo 2: Recursos Humanos..... | 24 |
| • Anexo 3: Recursos Financieros..... | 30 |
| • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008..... | 50 |
| • Anexo 5: Programación Gubernamental | 58 |
| • Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas..... | 60 |
| • Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008..... | 76 |
| • Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo..... | 77 |
| • Anexo 9: Proyectos de Ley..... | 78 |

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos..... | 27 |
| Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2008..... | 30 |
| Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2007 – 2008, Ley de Presupuestos 2009..... | 32 |
| Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008..... | 36 |
| Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera..... | 42 |
| Cuadro 6: Transferencias Corrientes..... | 43 |
| Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008..... | 47 |
| Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2008..... | 50 |
| Cuadro 9: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008..... | 58 |
| Cuadro 10: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas..... | 60 |
| Cuadro 11: Cumplimiento PMG 2008..... | 76 |
| Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008..... | 77 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2008 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) | 24 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres) | 25 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres) | 26 |

1. Presentación

El Instituto Nacional de Deportes de Chile es un Servicio Público funcionalmente descentralizado, vinculado a la Presidenta de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuyas funciones generales son promover la cultura deportiva en la población, asignar recursos para desarrollo del deporte y supervigilar a las organizaciones deportivas en los términos que establece la Ley del Deporte. Estas tareas se han ejercido a través de 15 Direcciones Regionales más el Nivel Central, con una dotación efectiva de 822 funcionarias y funcionarios.

El Servicio entrega sus productos estratégicos, principalmente, a través del financiamiento de proyectos deportivos para el desarrollo de las modalidades: Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición y de Alto Rendimiento. Adicionalmente, se financian proyectos para mejorar la gestión de las organizaciones deportivas y para la construcción y habilitación de espacios y recintos deportivos. Las principales fuentes de financiamiento son el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y las transferencias contenidas en los Programas: Posicionamiento del Alto Rendimiento, Mejor Calidad de Vida, Corporaciones Municipales, Ciencias del Deporte y Administración de Recintos, lo que se suma a los aportes de empresas y personas naturales, a través de donaciones a sujetas a franquicia tributaria.

LOGROS ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población. El Servicio benefició a un total de 581.369 personas, entre las que se encuentra población en situación de vulnerabilidad, y niños y jóvenes en edad escolar. Esta cifra se desagrega en 528.848 personas beneficiadas con Actividades Físicas Recreativas y 52.521 con Actividades deportivas formativas. Este resultado considera que el financiamiento a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, permitió la ejecución de 638 proyectos ejecutados en la Categoría Deporte Recreativo y 704 proyectos en la Categoría Formación para el Deporte.

En cuanto a los programas implementados directamente por el Servicio durante el año 2008, en Actividades para Mujeres Dueñas de Casa, se benefició a 112.771 Mujeres de 270 Comunas, con talleres y eventos masivos, representando una inversión de \$1.120 Millones. En el caso del Programa Corporaciones Municipales, las Actividades Deportivas Recreativas, beneficiaron a 50.610 hombres y mujeres, con un monto ascendiente a \$700.000 millones. También se destaca la implementación de 600 Escuelas de Fútbol para niños y niñas en todo el país, mediante una alianza con ANFA, ANFUR y SIFUP, representado para el Estado una inversión de 1.050 millones de Pesos, que benefició a 18.000 Niñas y niños de 245 Comunas de Chile. La implementación del nuevo programa “Jóvenes en Riesgo Social”, significó beneficiar a 15.933 jóvenes 15 a 25 años, en 480 centros de encuentros de 216 comunas del país, con un gasto cercano a los 765 millones de pesos.

Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. En el desarrollo de este producto se destaca el compromiso adquirido por la Presidenta refrendado en los Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuesto 2008, de contar para la celebración del Bicentenario, con una Red de Estadios modernos y centros deportivos en las 15 regiones

del país, lo que se materializó en la gestión y seguimiento de las obras que albergaron exitosamente el mundial femenino de fútbol Sub-20. Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo con una capacidad de público de 18.000 personas con una inversión cercana a los M\$12.300.000, el Estadio Nelson Oyarzun en Chillán con una inversión aproximada de M\$ 12.800.000 para 12.000 personas, el Estadio Germán Becker en Temuco con una capacidad para 18.000 personas y una inversión cercana de M\$ 16.800.000 y el Estadio Municipal de La Florida con un aforo de 12.000 y un costo aproximado de M\$ 12.800.000, lo que ha representado una inversión de aproximadamente 55 mil millones de pesos.

NO LOGROS

Lo más relevante a destacar entre los No logros, es la nueva baja en la cobertura generada en proyectos financiados por el FONDEPORTE 2008. Los proyectos ejecutados y la cantidad de instituciones beneficiadas durante el año 2008, disminuyeron en un 31% y 29%, respectivamente, en relación al año 2007. Los beneficiarios en Actividades Físicas y Deportivas y Competencias, disminuyeron en un 40% en relación al año anterior. Es importante considerar, que el resultado de la gestión 2007 se genera ante el desarrollo de dos Concursos, que se implementaron de manera excepcional y en respuesta a las medidas adoptadas por la Presidenta, para transparentar la asignación de recursos de FONDEPORTE. Esta situación permitió ampliar la distribución de recursos en más instituciones y proyectos, lo que no se replica durante el año 2008, período en el cual sólo se desarrolló un Concurso, utilizando la modalidad de listas de esperas para la distribución de la totalidad de recursos destinados a entregar bajo esta vía.

DESAFIOS

Los desafíos más relevantes se traducen en el desarrollo de la segunda fase de ejecución del Plan de Red de Recintos del Bicentenario en la que se contempla ejecutar cerca de M\$50.000.000 en iniciativas de infraestructura deportiva, que contempla la intervención en 23 recintos deportivos en comunas de diez regiones de nuestro país, entre otras destacan las ciudades de: Arica, Antofagasta, Copiapó, Ovalle, Rancagua, Punta Arenas, Valdivia, Puerto Montt, Quillota, Talca y Curicó.

Por segundo año consecutivo, se asumirá el reto del Rally Dakar que se disputará en Argentina y Chile, durante el verano de 2010, en donde; además, en Chile aumentan las etapas en relación a la versión 2009. Por lo que este año será un año de mayores preparativos que requerirá un amplio despliegue logístico, donde la acción conjunta entre el Instituto Nacional de Deportes, Carabineros de Chile, CONAMA, Aduanas, Armada de Chile, entre muchas otras instituciones, permitirán nuevamente mostrar a nuestro país como un anfitrión de uno de los megaeventos deportivos más importantes del mundo.

Finalmente, señalar la creación del Ministerio del Deporte y Juventud, proyecto de Ley que actualmente se encuentra en trámite en el Congreso Nacional y que se espera su promulgación para el año 2009.



Jaime Pizarro Herrera
Subsecretario de Deportes

2. Resultados de la Gestión 2008

RESPECTO DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DEPORTIVO

Fondo Nacional de Fomento para el Deporte (Fondeporte)

Mediante el proceso de Concursabilidad, el Estado financió 2.119 iniciativas de 1.223 instituciones del sector privado y público, a través de proyectos deportivos por un monto de 7.139 millones 130 mil pesos, beneficiando a 1.293.891 personas en las categorías de Deporte Formativo, Recreativo, Competitivo y Organizaciones Deportivas. Dichos proyectos que se distribuyeron en 248 comunas del país, beneficiaron a 612.502 mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas vinculadas a la equidad de género.

No Logros

Los proyectos ejecutados y la cantidad de instituciones beneficiadas durante el año 2008, disminuyeron en un 31% y 29%, respectivamente, en relación al año 2007.

Es importante considerar, que el resultado de la gestión 2007 se genera ante el desarrollo de dos Concursos, que se implementaron de manera excepcional y en respuesta a las medidas adoptadas por la Presidenta, para transparentar la asignación de recursos de FONDEPORTE. Esta situación permitió ampliar la distribución de recursos en más instituciones y proyectos, lo que no se replica durante el año 2008, período en el cual sólo se desarrolló un Concurso, utilizando la modalidad de listas de esperas, para la distribución de la totalidad de recursos destinados a entregar bajo esta vía.

Asimismo, cabe destacar que el proceso concursable 2008 presentó una elevada tasa de rechazo de proyectos postulados, la cual fue de un 59,93% (4.187 proyectos).

Las principales causales de rechazo fueron por requisitos administrativos y formulación de proyectos (70,7%), en cambio por causales de requisitos técnicos un 29,3%. Lo anterior configura un cuadro que nos obliga a hacer un esfuerzo en capacitar a nuestros usuarios.

Registro Nacional de Donaciones con fines Deportivos.

Mediante el sistema de donaciones con derecho a franquicia tributaria, durante el 2008, 764 proyectos recibieron del sector privado un total de 7.353 millones de pesos para el financiamiento de proyectos deportivos, aumentando en 250 los proyectos financiados e incrementando en 575 millones el nivel de recursos donados respecto del año anterior. En los concursos para ingresar proyectos al Registro, postularon 155 instituciones, de las cuales 109 resultaron favorecidas con 3.643 proyectos aprobados, equivalentes a \$45.505 millones de pesos.

Por otra parte, se registraron donaciones que alcanzaron la suma de 82 millones 121 mil pesos a la Cuota nacional del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte.

RESPECTO A LOS PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población

En este producto se concentran actividades desarrolladas a través de la ejecución de los proyectos deportivos financiados por el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y por Donaciones con derecho a franquicia tributaria, en las Categorías Formación para el Deporte y Deporte Recreativo; por el Programa Presupuestario 01 que financió las Iniciativas deportivas: Actividades para Hijos de Mujeres Temporeras; Corporaciones Municipales; Administración de Recintos y Mejor Calidad de Vida. En este último programa se financiaron acciones para Mujeres Dueñas de Casa; para el desarrollo de las Escuelas Abiertas a la Comunidad, Escuelas de Fútbol y Jóvenes en Riesgo Social, en todo el país.

Teniendo en consideración lo anterior, se estima que el Servicio benefició a 528.848 personas con el “Desarrollo de proyectos para la participación en actividades físicas y deportivas recreativas”, y a 52.521 con el “Desarrollo de proyectos formativos para el aprendizaje de una disciplina deportiva”, es decir, a un total de 581.369 beneficiarios, por la generación de este producto. Esto, considerando que estas Actividades fueron desarrolladas a través de 638 y 704 proyectos financiados por FONDEPORTE, respectivamente.

Respecto a las actividades físicas y deportivas recreativas, es posible señalar que en el cuarto año de operaciones del programa Escuelas Abiertas a la Comunidad se benefició a 46.194 personas en 1.029 establecimientos educacionales de 328 comunas, con una inversión de 1.303 millones de pesos. La implementación del programa Jóvenes en Riesgo Social, se tradujo en el beneficio de 15.933 jóvenes 15 a 25 años, en 480 centros de encuentros de 216 comunas del país, con un gasto cercano a los 765 millones de pesos.

En el desarrollo de las Actividades para Mujeres Dueñas de Casa, se benefició a 35.099 mujeres a diciembre de 2008, a lo cual se suman 77.672 mujeres participantes en eventos masivos, de 270 Comunas, con una inversión de \$ 1.120 millones de pesos. En el caso del Programa Corporaciones Municipales, las Actividades Deportivas, beneficiaron a 50.610 hombres y mujeres, con una inversión aproximada de \$700 millones de pesos

En el caso del programa Hijos de Mujeres Temporeras, la participación ascendió a 10.064, con una inversión de 207 millones de pesos. Por otra parte, a través del Programa de Administración de Recintos Deportivos, se benefició a 3.247 personas de 12 comunas, implicando una inversión de \$137 millones de pesos.

En relación a proyectos formativos, se destaca, como parte de los Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto 2008, la implementación de 600 Escuelas de Fútbol para niños y niñas en todo el país, mediante una alianza con ANFA, ANFUR y SIFUP, representado para el Estado una inversión de 1.050 millones de Pesos, que benefició a más de 18.000 Niñas y niños de 245 Comunas de Chile.

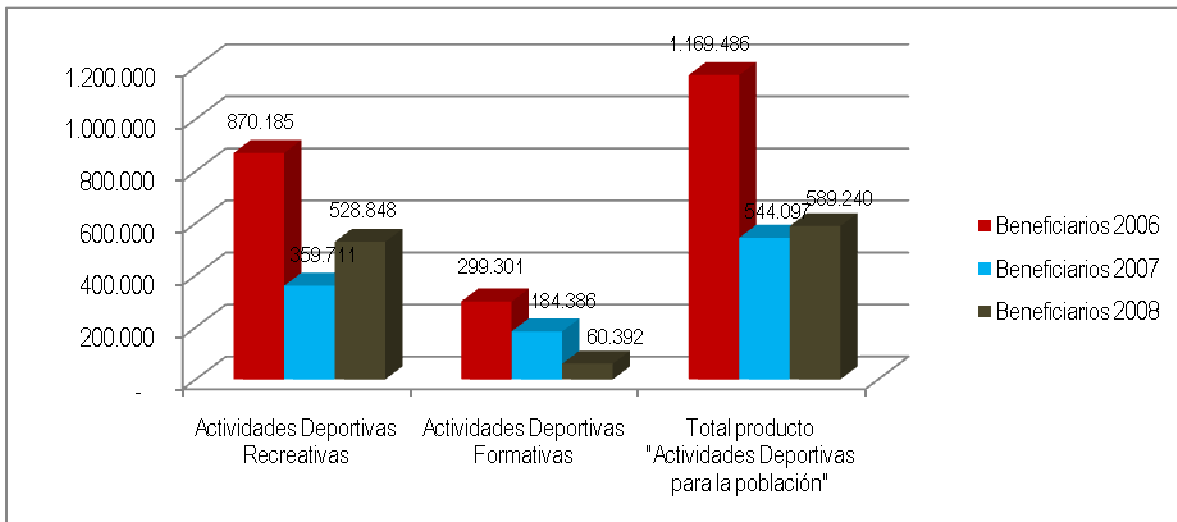
Los logros a destacar en este producto, dicen relación con el cumplimiento de las Metas de Desempeño Institucional, esto es, que el 30,4% de la población cuantificada en situación de vulnerabilidad se haya beneficiado con actividades deportivas y recreativas; y que el 1,54% de la población escolar cuantificada, que pertenece a colegios municipales y particular subvencionados, haya participado en los proyectos financiados para el desarrollo de escuelas deportivas formativas, implicando un nivel de cumplimiento 105% y 123%.

El monto total destinado a este producto, ascendió aproximadamente a: \$9.199 millones de pesos.

No Logros

En el siguiente gráfico, es posible ilustrar la disminución sostenida en la cantidad de beneficiarios de las Actividades Deportivas para la Población y en sus subproductos, lo que se explica por el comportamiento que ha presentado FONDEPORTE, ante los cambios que se iniciaron a partir del año 2007, frente a la disminución de recursos por la vía de Asignación Directa.

Ante esta restricción de la vía directa de distribución de recursos, durante el año 2008 se implementaron, excepcionalmente, dos concursos para postulación de proyectos, lo que también explica por la menor cantidad de proyectos financiados en el 2008, período en el cual se realizó un Concurso.



Cabe referirse al bajo nivel de participación que se presenta en las Actividades Físicas y Deportivas Recreativas financiadas a través de FONDEPORTE. Los beneficiarios que declararon los proyectos financiados, ascendió a 124.181, sin embargo, durante el año 2007 se benefició 215.831 personas, representando una disminución de 42% en relación al año anterior.

Esta baja cobertura, implicó que el Servicio gestionara el desarrollo de eventos masivos, tal como, el Día del Desafío, que se tradujo en una participación de 208.159 personas.

Asimismo, la severa disminución de las Actividades Deportivas Formativas se debe al cambio de direccionamiento en el financiamiento de productos específicos en relación a años anteriores, que consideraba el desarrollo de encuentros de mayor masividad en los que concluían las Escuelas Deportivas Formativas, lo cual no fue considerado durante el año 2008. Los 60.392 beneficiarios, considera a los participantes de Escuelas y en el producto específico: Formación para la Competencia. Esto último permite sumar cerca de 8.000 beneficiarios al desempeño de este subproducto, los que no fueron considerados en la medición del Indicador: “Porcentaje de beneficiarios en edad escolar inscritos al inicio de los proyectos financiados para el desarrollo de escuelas deportivas formativas respecto de la población escolar que pertenece a colegios municipales y particular subvencionados”.

Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.

La entrega de este producto se genera a través del financiamiento de proyectos deportivos presentados a FONDEPORTE y financiados por Donaciones, en la Categoría Deporte de Competición; así como por la ejecución directa del Programa Encuentros Deportivos Estratégicos, entre los que se encuentran los juegos “Cristo Redentor”, de “La Araucanía” y “De la Juventud Trasandina”, que corresponde a Juegos Binacionales; y los del Bicentenario, que también significa la clasificación y participación de deportistas escolares en el Sudamericano.

Los Juegos del Bicentenario, constituyen competencias que permiten motivar la participación de un gran número de escolares en actividades deportivas competitivas de manera sistemática, aportando también al desarrollo de los procesos técnicos, así como la proyección de los talentos deportivos que serán la base del deporte representativo nacional.

En este certamen anual se reúnen las especialidades deportivas ajedrez, atletismo, básquetbol, ciclismo, fútbol, hándbol, judo, levantamiento de pesas, natación, gimnasia artística, gimnasia rítmica, tenis de mesa, voleibol, canotaje, tenis de campo, fútbol y navegación a vela, y concluye en las Finales Nacionales de los Juegos Nacionales Generación del Bicentenario.

En este evento participan niños, niñas y jóvenes del sistema escolar, los que representan a sus escuelas, liceos y colegios, además de los clubes deportivos escolares. Se organizan desde el interior de cada Unidad Educativa y se proyectan, según a la etapa comunal, provincial, regional, nacional, para posteriormente desarrollarse en forma progresiva hacia niveles superiores de competición. El año 2008 participaron 149.804 niños y niñas, con una inversión del Estado que alcanzó los 3.002 millones de pesos

La final Nacional de los JUEGOS NACIONALES GENERACION DEL BICENTENARIO es un mega evento escolar de carácter nacional, con deportistas provenientes de todas las regiones del país, a partir de la que se conformará la base de la selección de Chile que representará al país en de los Juegos Sudamericanos Escolares.

Respecto a los Juegos Binacionales. Los Juegos de La Araucanía, en el sur, tuvieron en el 2008 su 17a. versión en la región de Los Lagos, con la participación de las provincias argentinas Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Río Negro; y las regiones chilenas del Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes.

En la oportunidad, las disciplinas en competencia fueron judo damas y varones básquetbol damas y varones, voleibol damas y varones y atletismo, en damas y varones; y fútbol y ciclismo, sólo para varones. Se compitió también en natación, en ambos sexos, como deporte con puntuación para la tabla general. El triunfo de los Juegos fue para el BIO-BIO, 2º lugar Chubut. Los resultados generales en relación a la representación chilena, corresponde al 6º lugar para la región de Los Lagos; 7º lugar, La Araucanía; 8º lugar, región de Los Ríos y Magallanes en 9º lugar. La participación chilena fue de 709 deportistas. En el proceso de preparación y selección de esta delegación, participaron 1379 deportistas.

En el mes de septiembre, fue desarrollada la XI versión de los Juegos de Integración Andina Cristo Redentor, en la Zona Central, realizados en el mes de Septiembre en la región del Maule. La competencia reunió a deportistas de las provincias argentinas de San Juan, San Luis, Córdoba y Mendoza y a las regiones chilenas de Valparaíso, O'Higgins, Maule y Metropolitana. 1.190 deportistas representaron a Chile y Argentina en las disciplinas atletismo damas y varones, básquetbol, ciclismo, fútbol damas y varones handball, natación damas y varones, tenis de campo damas y varones, tenis de mesa damas y varones y voleibol damas y varones.

En este evento, la representación chilena, con 595 deportistas, destacó en las disciplinas de Atletismo, ciclismo, tenis de mesa y tenis, en las que obtuvo medalla de oro.

Los Juegos de la Juventud Trasandina (JUDEJUT), es un evento que reúne a deportistas de Chile, Argentina, Bolivia y Perú. Su 11ª versión, se llevó a cabo en el mes de abril del 2008, en Perú en las sedes de Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna, sedes que acogieron la participación de más de 1.200 deportistas provenientes de los departamentos bolivianos de Potosí, Oruro, Tarija y Sucre, de las provincias argentinas de Catamarca, Jujuy, La Rioja y Salta, de los departamentos peruanos de Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna, y de las regiones chilenas de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, con 684 participantes. Los deportes en que se compitió fueron atletismo damas y varones, básquetbol damas y varones, ciclismo, gimnasia artística deportiva, damas y varones, judo damas y varones, natación damas y varones, taekwondo damas y varones y tenis de mesa damas y varones. El primer lugar lo obtuvo Arequipa (Perú), el segundo Salta (Argentina), el tercero Tarapacá (Chile), el cuarto Coquimbo, el octavo Atacama y en Noveno lugar Antofagasta.

Los Juegos Sudamericanos Escolares, organizados por Uruguay en su versión 14ª versión, se llevaron a cabo durante el mes de noviembre a diciembre en la ciudad de Montevideo. En dicho evento, se contó con una convocatoria excepcional, ya que asistieron 9 países: Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Brasil, Uruguay y Perú y Venezuela. En la ocasión, la delegación chilena obtuvo 2º lugar general, asistiendo con delegación completa.

Los deportes en que se compitió fueron: ajedrez damas y varones, atletismo damas y varones, básquetbol damas y varones, fútbol, handball damas y varones, natación damas y varones, tenis de mesa damas y varones y voleibol damas y varones.

Respecto a las Competencias financiadas por FONDEPORTE, éstas se desarrollaron por el financiamiento de 499 proyectos, que beneficiaron a 124.938 deportistas. En el caso de los proyectos financiados por Donaciones, éstos beneficiaron a 105.322 deportistas.

Por lo tanto, la participación total obtenida en este producto ascendió a: 383.317 deportistas, con un monto total de aproximadamente a: \$ 4.538 millones de pesos.

Lo anterior, permitió lograr la meta asociada al Indicador: Porcentaje de inscritos al inicio del proyecto en proyectos financiados para competencias y eventos respecto de la población que participa en un club deportivo, con un 54% de cobertura.

No Logros

La disminución en la participación de deportistas en el sistema de competencias que se expone gráficamente, se explica por una menor cantidad de participantes en proyectos financiados por Donaciones y por la vía de financiamiento FONDEPORTE 2008. En ambos caso, se refleja el resultado de la realización un único Concurso a diferencia de lo ocurrido durante el año 2007, en el cual se efectuaron dos llamados.



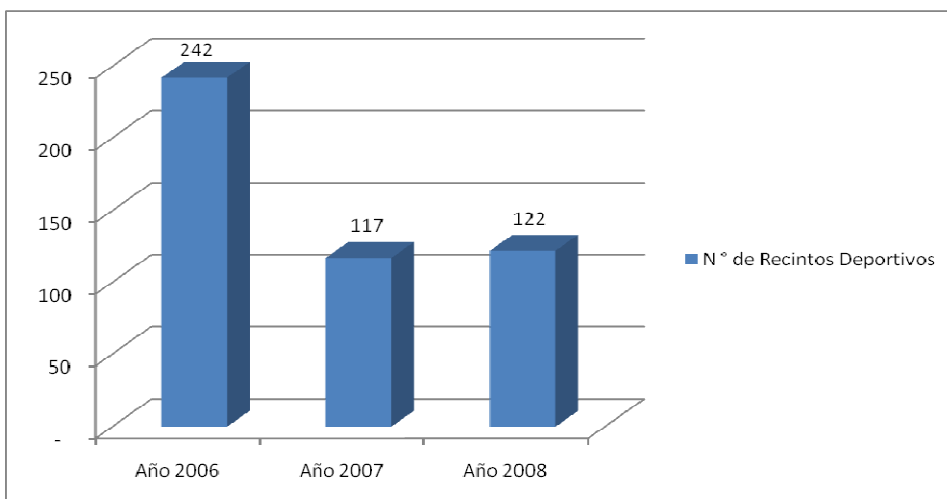
Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes.

En el desarrollo de este producto se destaca el compromiso adquirido por la Presidenta refrendado en los Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuesto 2008, de contar para la celebración del Bicentenario, con una Red de Estadios modernos y centros deportivos en las 15 regiones del país, lo que se materializó en la gestión y seguimiento de las obras que albergaron exitosamente el mundial femenino de fútbol Sub-20. Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo con una capacidad de público de 18.000 personas con una inversión cercana a los M\$12.300.000, el Estadio Nelson Oyarzun en Chillán con una inversión aproximada de M\$ 12.800.000 para 12.000 personas, el Estadio Germán Becker en Temuco con una capacidad para 18.000 personas y una inversión cercana de M\$ 16.800.000 y el Estadio Municipal de La Florida con un aforo de 12.000 y un costo aproximado de M\$12.800.000, lo que ha representado una inversión de aproximadamente 55 mil millones de pesos.

Cabe destacar, además, que en el Estadio Nacional se realizó una inversión cercana a los M\$2.000.000 millones de pesos, en cambio de graderías norte y sur, mejoramiento camarines, sala control de dopaje, modernización del Centro de Cámaras de Vigilancia, reposición asientos tribuna pacífico, pintura de torres coliseo central entre otras.

Se suma al desempeño de este producto, la intervención en 122 recintos deportivos con la ejecución de 68 proyectos de obras mayores y menores de infraestructura deportiva. Con una parte de estos proyectos, fue posible beneficiar a 6 comunas con déficit de infraestructura, lo que permitió lograr la meta asociada al "Porcentaje anual acumulado de comunas con déficit de instalaciones deportivas, que recibieron financiamiento o la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura del total de comunas identificadas con déficit en infraestructura deportiva", cuyo resultado alcanzó el 46%. El resultado 2007 fue de 41% y para el año 2008 se logró un 23%, de este último resultado sólo el 5% (equivalente a 6 comunas), corresponde a nuevas comunas beneficiadas, que presentan déficit de infraestructura.

Es importante señalar la disminución que se ha generado en el número de recintos intervenidos, en relación al año 2006 y que se ha mantenido entre los años 2007 y 2008, lo que se explica por una parte, por la eliminación de la Asignación Directa de FONDEPORTE para proyectos de infraestructura, y la actual concentración de la inversión en recintos deportivos que conforman la Red de Estadios.



El conjunto de inversiones y transferencias efectuadas se tradujeron en una ejecución del 95% del presupuesto del año 2008, asociado a ambos conceptos. El gasto total asociado al producto, por lo tanto, ascendió a \$ 47.376 millones.

Adicionalmente, se destaca la entrega en administración delegada de 22 recintos deportivos que se suman a los 62 recintos entregados en años anteriores, lo que permitió el logro del Indicador: Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos que conforman el patrimonio de Chiledeportes, con un 53%, habiendo presentado una meta del 40%.

Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica deportiva.

Las actividades de Capacitación están destinadas al desarrollo técnico de la Actividad Física y a la gestión, esto a través del financiamiento de proyectos deportivos presentados a FONDEPORTE en las Categorías Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición y Desarrollo de Organizaciones Deportivas.

63 proyectos de capacitación fueron financiados para el desarrollo de las categorías deportivas, con una participación real de 3.863 asistentes y una inversión de \$243 millones de pesos.

En acciones de capacitación desarrolladas para el Desarrollo de las Organizaciones Deportivas, se materializaron en 30 proyectos con una participación de 1.465 socios y dirigentes deportivos, y una inversión de \$59 millones de pesos.

Respecto a los estudios e investigaciones en el área Ciencias del Deporte, 11 proyectos fueron financiados a través de FONDEPORTE, con 108 millones de pesos.

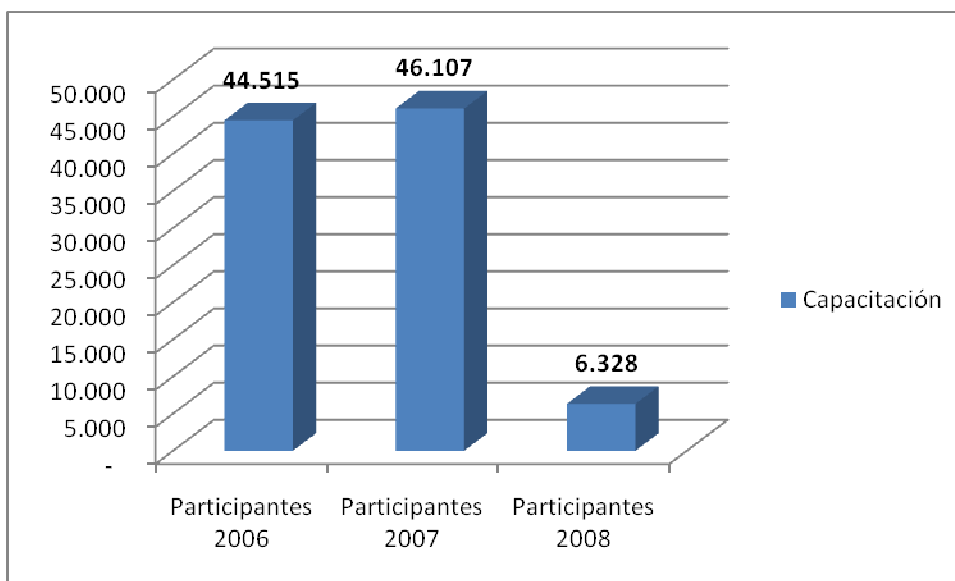
En cuanto a la “Información al Usuario”, el principal medio de contacto utilizado por lo(a)s cliente(a)s, usuario(a)s y beneficiario(a)s del Instituto Nacional de Deportes es el Buzón Virtual, que concentra el 43.07% de la atenciones. Durante el período enero-diciembre de 2008, se registraron 11.791 solicitudes: 5180 electrónicas, 3172 telefónicas, 3.126 personalizadas, 301 atenciones en terreno y sólo 12 atenciones en el buzón presencial. La temática más consultada corresponde al Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondeporte), con 2902 ocasiones, representando el 24.61% del total de temáticas. Cabe destacar un aumento del 50% en las consultas recibidas en relación al año anterior, lo que representa una muestra del conocimiento que la ciudadanía ha adquirido respecto al quehacer del Servicio.

En relación a los proyectos de Difusión financiados por FONDEPORTE éstos ascendieron a 34, ejecutados a lo largo de todo el país. Cabe también destacar que, a través de la implementación de una parte importante de las Acciones financiadas mediante el Programa Presupuestario 01, se desarrollan campañas de difusión respecto de Escuelas Abiertas a la Comunidad, Mujer y Deporte, Escuelas de Fútbol, Corporaciones Municipales y Encuentros Deportivos Estratégicos.

El monto total destinado a este producto, ascendió aproximadamente a: \$ 483 millones de pesos.

No Logros

La disminución en la participación en cursos de capacitación que se refleja en el gráfico, se explica por una disminución del 42% de proyectos financiados por FONDEPORTE 2008 en relación al año 2007, es decir, durante el año 2008 se ejecutaron 45 proyectos menos.



Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional

Durante el año 2008, el IND a través del Departamento Alto Rendimiento fortalece su alianza estratégica, con el Comité Olímpico de Chile lo que se traduce en la implementación de importantes Proyectos como la puesta en marcha del Programa Nacional de Capacitación de Técnicos y Entrenadores de todo el país que tuvo un costo de 100 millones de pesos y benefició a más de 1000 personas.

Respecto la seguridad de nuestros deportistas se ha contratado un seguro de accidentes personales y asistencia en viaje a través del COCH, los que beneficiaron a 287 deportistas pertenecientes a los Programas Proddar y Pre- Proddar, que tuvo un costo de 40 Millones de pesos. Además, durante el 2008 se contrató un seguro complementario que benefició a 220 niños que pertenecen a las escuelas Deportivas que entrenan en el Centro de Alto Rendimiento, lo que tuvo un costo de 23 Millones de pesos.

El Instituto, ha continuado apoyando técnica y financieramente a la Asociación de Deportistas Olímpicos ADO Chile, el aporte para su Administración y sus Planes Técnicos suman 400 Millones, a esto se suma al aporte que realiza la empresa privada, lo que ha significado un importante apoyo a los procesos de entrenamiento y participación internacional de los deportistas Seleccionados Nacionales.

Los Centros de Entrenamientos Regionales (CER) Durante el 2008, se vieron beneficiados con un aporte de 800 millones, Programa que administra Directamente nuestra Institución y beneficio a 427 damas y 723 varones total de 1150 deportistas seleccionados de todas las Regiones del País. A diferencia del año 2007, donde los beneficiarios correspondieron 975 deportistas.

Para evaluar el desempeño de los CER's, se controlaron las horas destinadas al entrenamiento de los deportistas, lo que implicó un cumplimiento del 92% de las horas programadas.

La inversión realizada en el Programa Proddar y Pre-Proddar, que consiste en apoyar financieramente a deportistas que han obtenido Logros a nivel Internacional como (medallas de oro, plata y Bronce) en Megaeventos: Juegos Sudamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos durante el 2008 fue de 900 Millones y benefició a 200 deportistas

El aporte financiero de Chiledeportes al Alto Rendimiento Durante el año 2008, a través de las Federaciones Nacionales, Comité Olímpico y ADO Chile, para el Desarrollo de sus Actividades de Administración, como para sus Planes de desarrollo estratégicos, y participación Internacional (Juegos Olímpicos, Mundiales específicos, Organización de eventos internacionales en Chile, entre otros), sumado a los Programas de Administración directa ascendieron a la suma de 8000 mil Millones de pesos.

Respecto a compromisos de Programas Gubernamentales evaluados

Programa Participación y Práctica Deportiva

Es importante señalar, en primer lugar, que el año 2008 fue un período de ordenamiento institucional, dado el precedente asociado al año 2007, donde el Servicio llegó a contar con 5 Directores Nacionales. La implementación de los compromisos, por lo tanto, no tuvo la fluidez esperada, dado el cambio del equipo directivo, que incluía la incorporación de nuevos Directores Regionales, y la regularización del desempeño institucional.

Sin embargo, este ordenamiento implicó poner en marcha el Estudio de Estructura Organizacional, que se inició con el levantamiento de Perfiles de Cargos del Servicio. Asimismo, se contrató el servicio de consultoría para el desarrollo de un Plan Estratégico del Servicio 2010 y 2014, que permitirá a la Institución hacer consistente el desempeño del Programa con Objetivos Estratégicos de mediano plazo.

Adicionalmente, se avanzó en el inicio de dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativas y formativas, que incluye a analizar la satisfacción de los usuarios en relación a estos componentes y evaluar la efectividad de su focalización.

También se destaca la incorporación de las variables de distribución presupuestaria de FONDEPORTE, a la formulación del año 2009, donde se consideró el Índice de Desarrollo Humano, la cobertura obtenida en el concurso FONDEPORTE 2008, Ejecución Presupuestaria y Capacidad de Fiscalización regional, entre otros. Esto permitió nivelar el presupuesto de las nuevas Direcciones Regionales instaladas (XIV y XV) y asegurar una distribución equivalente a las particularidades regionales en materia de sedentarismo y vulnerabilidad.

Programa Posicionamiento del Alto Rendimiento

Se destaca la constitución de la Comisión Nacional de Alto Rendimiento (CONADAR) constituida por representantes del IND, el Comité Olímpico de Chile (COCH) y la Asociación de Deportistas Olímpicos (ADO Chile); que tiene por objeto asesorar al Director en el diseño de lineamientos estratégicos para el Deporte de Alto Rendimiento, donde se espera contar con un modelo que oriente el desempeño de los componentes del Programa.

Lo anterior, surge ante la instalación del Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) que plantea la necesidad de reorientar el Centro de Alto Rendimiento (CAR), que hasta el año 2008 se constituía en la única instalación deportiva destinada al desarrollo técnico – metodológico de los deportistas de elite.

Asimismo, lo anterior trae como consecuencia replantear la estructura que soporta el Programa y sus componentes, esto es, dependencia del CAR y su rol a futuro; rol de los Centros de Entrenamiento Regional y nivel alineamiento al propósito del programa; instalación y continuidad de Escuelas Deportivas Federadas como generadoras de nuevos talentos deportivos.

3. Desafíos 2009

Fondo Nacional de Fomento para el Deporte (FONDEPORTE)

Para el año 2009, el Fondo Nacional del Fomento para el Deporte espera entregar un total de 9.687 millones de pesos en sus distintas categorías, logrando mantener la cantidad de comunas con Prioridad Social Alta beneficiadas

Programa Mejor Calidad de Vida

Escuelas Abiertas a la Comunidad: Este programa tiene planificado volver a abrir 1.000 establecimientos educacionales a la comunidad con una inversión de 1.488 millones de pesos.

Plan Nacional de Fútbol: En este programa, y de acuerdo al compromiso presidencial, para el 2009 estarán funcionando 1.000 Escuelas de Fútbol, con una inversión de aproximadamente 1.834 millones de pesos.

Actividades para Mujeres Dueñas de Casa: Este programa pretende beneficiar a 28 mil mujeres, con un presupuesto de 900 millones de pesos y su ejecución se desarrollará en alianza con los municipios e instituciones públicas y privadas destinadas al desarrollo de la mujer. Esta iniciativa responde a los objetivos del programa de gobierno que esperan mejorar la calidad de vida de chilenas y chilenos, contribuyendo a disminuir los niveles de sedentarismo, especialmente importantes en la población de mujeres.

Jóvenes en Movimiento: iniciará su segundo año, con una proyección en financiamiento de 400 millones de pesos para 440 talleres destinados a un total de 12.000 beneficiarios.

Sistema de Competencias Nacionales e Internacionales

Para el año 2009, se continuará trabajando en los Programas de Desarrollo del Alto Rendimiento, una importante delegación de 200 deportistas asistirán a los Juegos del Alba, los que se realizarán en la Ciudad de La Habana Cuba, lo que nos permitirá medirnos competitivamente a nivel Internacional.

El gran Objetivo futuro del Alto Rendimiento es la participación el Chile en los Juegos ODESUR 2014.

Plan Red de Recintos Bicentenarios

Durante el año 2009, el IND desarrollará la II Etapa de ejecución del Plan de Red de Recintos Bicentenarios, en la que se contempla ejecutar cerca de M\$50.000.000 en iniciativas de infraestructura deportiva, que contempla comunas de diez regiones de nuestro país, entre otras destacan las ciudades de: Arica, Antofagasta, Copiapó, Ovalle, Rancagua, Punta Arenas, Valdivia, Puerto Montt, Quillota, Talca y Curicó.

Se considera la intervención en 23 recintos deportivos, donde cabe señalar que cerca de M\$5.000.000 están destinados al Estadio Nacional, considerando la ejecución de una cancha de hockey césped, techado del patinódromo, mejoramiento del CAR, reposición de la pista atlética y finalizar la instalación de butacas individuales en el coliseo.

Además, el Plan incluye la construcción de seis recintos polideportivos escolares en igual número de comunas, con una inversión aproximada de M\$ 6.000.000.

Rally Dakar

Por segundo año consecutivo, se asumirá el reto del Rally Dakar que se disputará en Argentina y Chile, durante el verano de 2010, en donde; además, en Chile se correrán más etapas que en 2009. Por lo que este año será un año de preparativos que requerirá un amplio despliegue logístico, donde la acción conjunta entre el Instituto Nacional de Deportes, Carabineros de Chile, CONAMA, Aduanas, Armada de Chile, entre muchas otras instituciones, permitirán mostrar a nuestro país como un anfitrión y a la altura de uno de los megaeventos deportivos más importantes del mundo, acogiendo a cerca de 2.500 personas entre participantes, técnicos y organización, que se desplazarán cada día de ciudad en ciudad.

Cabe mencionar que las imágenes del rally se difunden en 180 países con más de 300 medios de comunicación cubriéndolo, lo que para Chile será una gran ventana para mostrar nuestra riqueza geográfica y cultural, ya en el año 2009 se efectuaron aproximadamente 1.100 horas de transmisión.

Nueva Institucionalidad

Se encuentra en el Congreso la iniciativa de Ley que crea el Ministerio de Deporte y Juventud esperándose que en 2009 se avance significativamente en su discusión, llegando a su promulgación.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

- **Anexo 1: Identificación de la Institución**

- a) **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- Ley N°19.172 (Ley de Deportes), publicada el 09 de febrero de 2001.
- Ley N°19.787, que modificó la ley N°19.712 y fue publicada en el Diario Oficial el 1° de febrero del año 2002.
- Ley N°20.019 que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Decreto Supremo N°46, de 6 de agosto de 2001, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones con Fines Deportivos sujetas a Franquicias Tributarias.
- Decreto Supremo N° 59, de Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 8 de noviembre de 2001, y publicado en el Diario Oficial con fecha 5 de abril de 2002, que aprobó el Reglamento de Organizaciones Deportivas.
- Decreto Supremo N° 101, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 9 de julio de 2002, y publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de noviembre de 2002, que aprobó
- Reglamento para la concesión del Premio Nacional del Deporte de Chile, creado por el artículo 79 de la Ley N° 19.712.
- Circular N°81, del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 9 de Noviembre de 2001, sobre tratamiento tributario de las Donaciones efectuadas con fines deportivos conforme a los dispuesto por los artículos 62 y siguientes de la Ley 19.712 y su respectivo Reglamento.
- Resolución Exenta N°114, de 21.01.01. del Instituto Nacional de Deportes de Chile que establece el Reglamento Nacional de Control de Dopaje.
- Reglamento Subsidio para el Deporte

- **Misión Institucional**

Desarrollar y fomentar la práctica deportiva para contribuir al bienestar integral de la población a través de la implementación y difusión de planes, programas e instrumentos deportivos.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2008

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Deporte de Alto Rendimiento, aplicación de mayores recursos del aporte legal de Polla para el COCH, Federaciones y clubes; se incrementa, además, el Fondo de Desarrollo para las escuelas formativas de alto rendimiento y apoyo a deportistas destacados. |
| 2 | En los Encuentros Deportivos Estratégicos, se incrementa los recursos para los Juegos Binacionales y del Bicentenario, en tanto se reduce el aporte para Juegos Sudamericanos escolares, efectuados en Chile en 2007, quedando en el nivel normal para 2008. |
| 3 | En el Programa Mejor Calidad de Vida, se incrementa los recursos para aumentar de 300 actuales a 600, en 2008, las Escuelas de Fútbol en sectores vulnerables, con convenios con ANFA, SIFUP, ANFUR y Otras; también se incrementa en M\$ 1.000.000 , este programa, a objeto de destinar estos recursos para la ejecución de programas deportivos que involucren a jóvenes en riesgo social. |
| 4 | En Inversiones, se incluyen recursos adicionales para cumplir el programa de Infraestructura Deportiva, asegurando en 2008 los recintos para el mundial Femenino de Fútbol. |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Aumentar el desarrollo de la práctica deportiva en las personas, a través de los planes, programas y proyectos financiados por el Instituto Nacional de Deportes. |
| 2 | Mejorar el posicionamiento a deportistas de alto rendimiento en estándares a nivel internacional, mediante el financiamiento y la implementación de planes, programas y proyectos deportivos. |
| 3 | Construir, mejorar y habilitar recintos, instalaciones y espacios deportivos públicos y privados, para la práctica y espectáculos deportivos, mediante administración directa, delegación de su administración, concesión y financiamiento de proyectos. |
| 4 | Aumentar el apoyo a la gestión de las organizaciones deportivas y de sus proyectos, a través de los procesos de fiscalización, supervisión y supervigilancia. |
| 5 | Aumentar la difusión de los beneficios de la práctica del deporte, de los planes, programas y proyectos del Instituto Nacional de Deportes, a la población nacional, mediante la implementación y financiamiento de un plan de comunicaciones. |

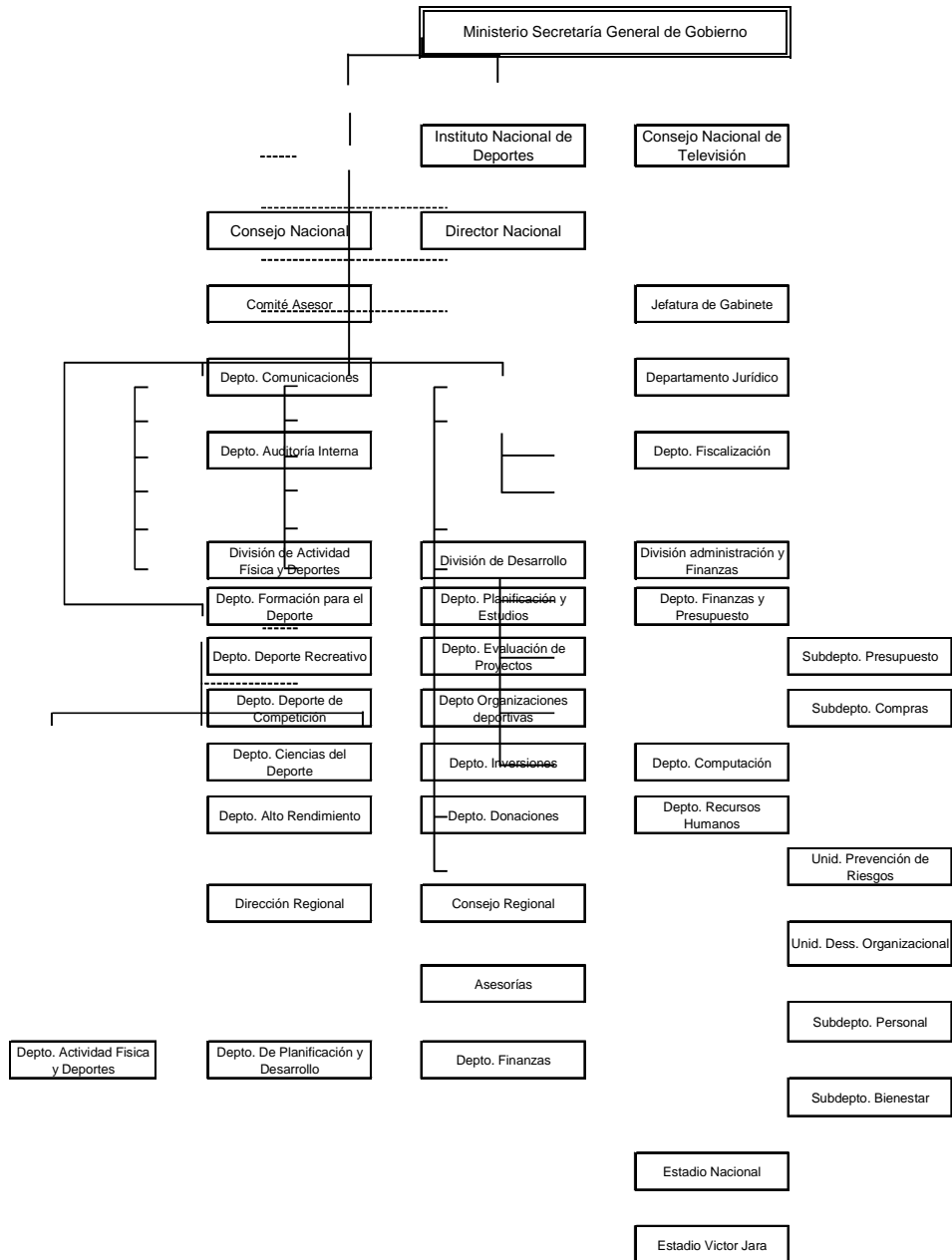
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
| 1 | Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos formativos para el aprendizaje de una disciplina deportiva en la población en edad escolar • Desarrollo de proyectos para la participación en actividades físicas y deportivas recreativas, para las personas en situación de vulnerabilidad. | 1,4 |
| 2 | Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional <ul style="list-style-type: none"> • Administración de instalaciones y equipamiento deportivo para el desarrollo de talentos deportivos: Centro de Entrenamiento Regional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR). • Apoyo integral a deportistas Top en sus procesos de entrenamiento y competencias. • Capacitación a técnicos, preparadores físicos y dirigentes para el apoyo permanente a deportistas de alto rendimiento. | 2 |
| 3 | Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva. | 1,4 |
| 4 | Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos de Obras Mayores y Menores ejecutadas por Terceros. • Ejecución de Obras de Infraestructura en recintos del patrimonio del IND. • Administración de Recintos propios • Concesiones y administración delegada de recintos del patrimonio del Servicio | 3 |
| 5 | Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica deportiva. <ul style="list-style-type: none"> • Información al Usuario • Estudios en el área de ciencias y tecnología del deporte • Financiamiento de proyectos destinados a la entrega de conocimientos al recurso humano para la gestión y desarrollo de actividades físicas y deportivas | 5 |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|---|
| 1 | Población en edad preescolar y escolar |
| 2 | Municipios |
| 3 | Corporaciones Municipales de Deportes |
| 4 | Servicios Públicos |
| 5 | Población en situación de vulnerabilidad |
| 6 | Federaciones Deportivas Afiliadas al COCH |
| 7 | Empresas |
| 8 | Universidades e Instituciones de Educación Superior |
| 9 | Población Nacional |
| 10 | Dirigentes Deportivos |
| 11 | Técnicos, Preparadores Físicos y profesionales interesados en el deporte |
| 12 | Consultoras especializadas en el área de la gestión y Deporte, y otros centros de investigación |
| 13 | Población que pertenece a un Club Deportivo |

b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



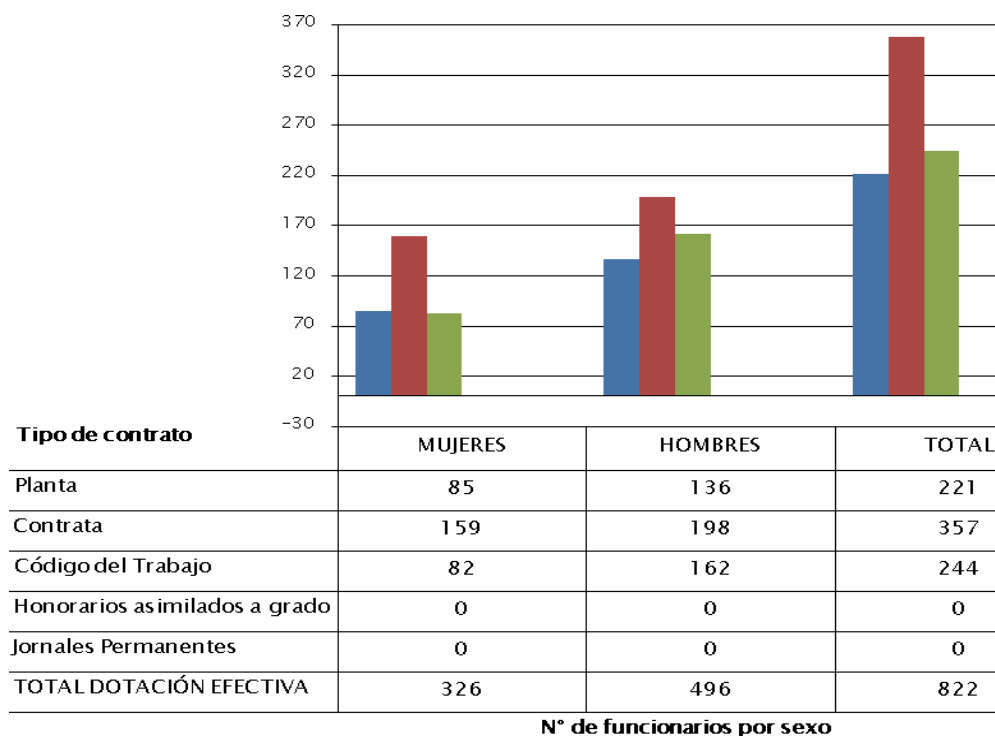
c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|---|--------------------------|
| Director Nacional | Jaime Pizarro Herrera |
| Jefe División Actividad Física y Deportes | Zenen Valenzuela Kleiber |
| Jefe División Administración y Finanzas | Marcia Riveros Concha |
| Jefe División de Desarrollo | Marcelo Palacios Piña |

- **Anexo 2: Recursos Humanos**

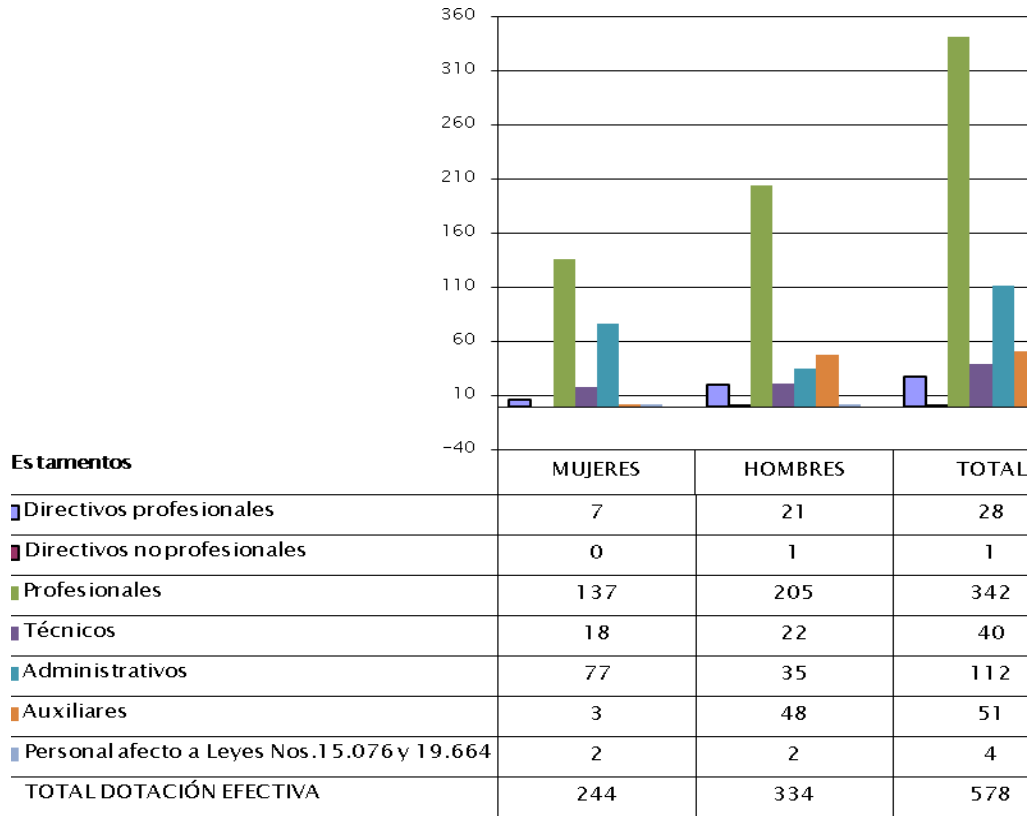
- a) **Dotación de Personal**

- **Dotación Efectiva año 2008¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**



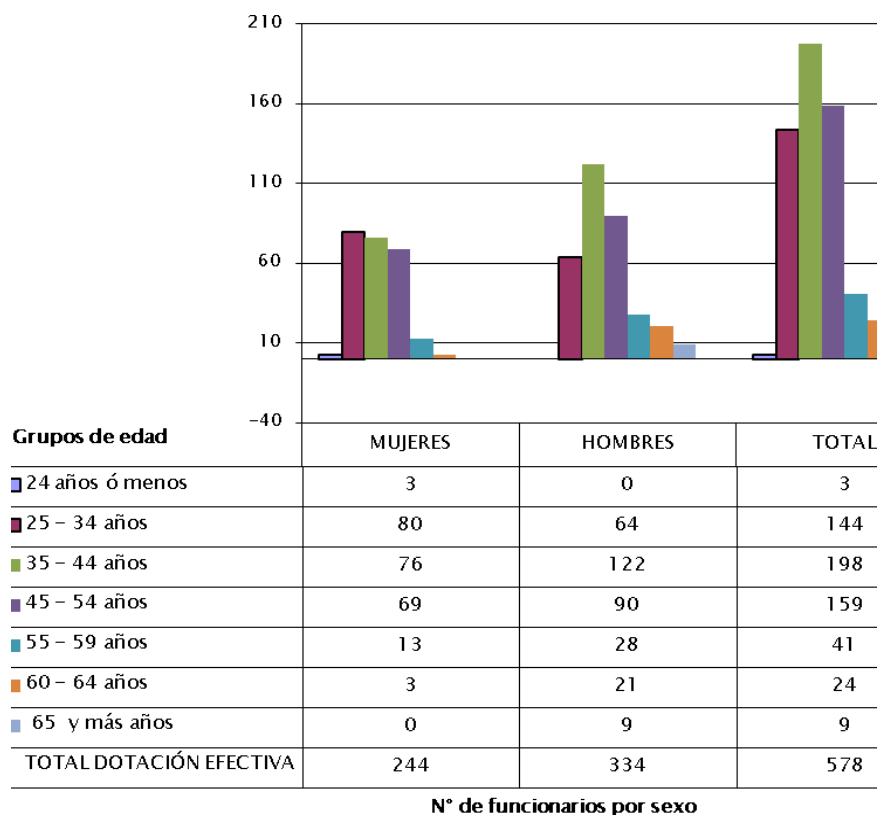
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2008. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2008 por Estamento (mujeres y hombres)**



N° de funcionarios por sexo

- **Dotación Efectiva año 2008 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
|---|--|-------------------------|------|---------------------|-------|
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ² | | Avance ³ | Notas |
| | | 2007 | 2008 | | |
| 1. Días No Trabajados | | | | | |
| Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. | $(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 0.8 | 0.9 | 90.2 | 1 |
| 2. Rotación de Personal | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$ | 6.7 | 6.3 | 105.9 | 2 |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$ | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 3 |
| • Funcionarios fallecidos | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$ | 0.0 | 0.5 | ----- | 4 |
| • Retiros voluntarios | | | | | |
| ○ con incentivo al retiro | $(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 0.0 | 0.4 | ----- | 5 |
| ○ otros retiros voluntarios | $(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 4.9 | 0.5 | 1007.0 | 6 |
| • Otros | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$ | 1.6 | 5.0 | 32.1 | 7 |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | $N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t/ N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$ | 2.7 | 2.1 | 126.5 | 8 |

2 La información corresponde al período Enero 2007 - Diciembre 2007 y Enero 2008 - Diciembre 2008.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ² | | Avance ³ | Notas |
|---|---|-------------------------|------|---------------------|-------|
| | | 2007 | 2008 | | |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 6.6 | 15.4 | 233.1 | 9 |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$ | 4.8 | 7.3 | 152.5 | 10 |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 41.8 | 48.9 | 117.0 | 11 |
| 4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$ | 0.0 | 0.0 | ---- | 12 |
| 4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$ | 31.3 | 27.3 | 87.0 | 13 |
| 5. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$ | 9.1 | 6.0 | 151.1 | 14 |
| 6. Evaluación del Desempeño⁵ | | | | | |
| Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 % de Funcionarios | 97.3 | 96.4 | | 15 |
| | Lista 2 % de Funcionarios | 2.7 | 3.5 | | 16 |
| | Lista 3 % de Funcionarios | 0.0 | 0.2 | | 17 |
| | Lista 4 % de Funcionarios | 0.0 | 0.0 | | 18 |

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

1. El indicador tiene sentido ascendente, presentado durante el año 2007 es indicador negativo, lo que se traduce en un aumento respecto de los días no trabajados en comparación al año 2007.
2. El indicador tiene un sentido descendente, presentando una variación de carácter positivo, lo que se traduce en una disminución de funcionarios cesados en sus funciones para el año 2008.
3. El indicador tiene sentido ascendente, presentando una variación sumamente marginal y de carácter positivo lo que se traduce en 01 funcionario jubilado en el 2007 v/s 0 funcionario jubilado el 2008.
4. El indicador tiene un sentido neutro, presentando una variación marginal de 1 funcionario fallecido el año 2007 v/s 4 funcionarios el 2008.
5. El indicador tiene sentido descendente, presentando una variación de carácter positivo que se traduce en una disminución de los retiros voluntarios.
6. El indicador tienen sentido descendente, presentando una variación negativa, la cual en términos reales se aprecia bastante marginal.
7. El indicador tiene sentido descendente, presentando una variación negativa lo cual se explica por el ingreso de una gran cantidad de profesional en las direcciones regionales, lo que aumento significativamente la tasa de ingresos respecto de los egresos de funcionarios.
8. El indicador tiene sentido ascendente, presentando una variación positiva, en términos de movilidad de personal.
9. El indicador es ascendente presentando una variación sumamente marginal de carácter positivo.
10. El indicador tiene sentido ascendente, presentando una variación positiva en términos de movilidad de personal al interior del servicio.
11. El indicador tiene sentido ascendente. La variación negativa en la cantidad de funcionarios capacitados.
12. El indicador tiene sentido ascendente, registrando una variación marginal nula.
13. El indicador tiene sentido ascendente, si bien podríamos decir que la variación es positiva pero bastante marginal.
14. El indicador tiene sentido descendente, registrando una variación positiva lo que se traduce en una disminución de horas extras realizadas.
15. Desde comienzos del sistema de calificaciones, se viene observando un comportamiento similar con variaciones solo de carácter marginal, siempre en torno al 97 – 99% de funcionarios calificados en lista 1.
16. La tendencia se repite, son variaciones marginales.
17. La tendencia se repite, son variaciones marginales.
18. No hay variación respecto del año 2007 v/s año 2008.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Recursos Presupuestarios

| Cuadro 2 Recursos Presupuestarios 2008 (Consolidado) | | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 71.527.860 | Corriente ¹ | 36.765.237 |
| Endeudamiento ² | | De Capital ³ | 47.990.803 |
| Otros Ingresos ⁴ | 18.681.369 | Otros Gastos ⁵ | 5.453.189 |
| TOTAL | 90.209.229 | TOTAL | 90.209.229 |

| Cuadro 2 Recursos Presupuestarios 2008 (Programa 01 IND) | | | |
|---|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 63.749.011 | Corriente ¹ | 29.961.089 |
| Endeudamiento ² | | De Capital ³ | 47.494.743 |
| Otros Ingresos ⁴ | 18.239.608 | Otros Gastos ⁵ | 4.532.787 |
| TOTAL | 81.988.619 | TOTAL | 81.988.619 |

1 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

2 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

3 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

4 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

5 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

| Cuadro 2 | | | |
|--|------------------|-----------------------------------|------------------|
| Recursos Presupuestarios 2008 (Programa 02 FONDEPORTE) | | | |
| Ingresos Presupuestarios Percibidos | | Gastos Presupuestarios Ejecutados | |
| Descripción | Monto M\$ | Descripción | Monto M\$ |
| Aporte Fiscal | 7.778.849 | Corriente ¹ | 6.804.148 |
| Endeudamiento ² | | De Capital ³ | 496.060 |
| Otros Ingresos ⁴ | 441.761 | Otros Gastos ⁵ | 920.402 |
| TOTAL | 8.220.610 | TOTAL | 8.220.610 |

1 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

2 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

3 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

4 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

5 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultado de la Gestión Financiera

| Cuadro 3 | | | | |
|--|------------------------------------|-----------------------|---|-------|
| Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009 | | | | |
| (Consolidado) | | | | |
| Denominación | Monto Año 2007 M\$ ⁶ | Monto Año 2008 M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
| INGRESOS | 55.416.319 | 88.427.053 | 63.452.132 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 11.282.732 | 13.713.689 | 15.404.922 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 7.130 | | |
| INGRESOS DE OPERACION | 1.457.024 | 1.275.921 | 1.155.040 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 1.227.908 | 941.982 | 694.672 | |
| APORTE FISCAL | 40.517.122 | 71.527.860 | 44.792.472 | |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 6.794 | 7.582 | 26.550 | |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS | 924.739 | 952.889 | 1.378.476 | |
| GASTOS | 56.986.429 | 85.117.856 | 63.547.132 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 10.098.051 | 9.613.806 | 10.184.100 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 3.828.052 | 3.131.164 | 3.589.865 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 34.077 | 213.624 | 31.860 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 19.640.804 | 23.821.244 | 27.948.766 | |
| INTEGROS AL FISCO | 203.002 | 192.756 | 126.805 | |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 535.140 | 615.440 | 473.682 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 2.200.993 | 1.348.736 | 7.567.812 | |
| PRESTAMOS | 35.144 | -11.825 | | |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 20.328.285 | 46.082.432 | 13.614.242 | |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 82.881 | 110.479 | 10.000 | |
| RESULTADO | -1.570.110 | 3.309.197 | -95.000 | |

⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

Cuadro 3
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009
(Programa 01 IND)

| Denominación | Monto Año 2007 M\$ 6 | Monto Año 2008 M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------|---|-------|
| INGRESOS | 46.502.016 | 80.508.452 | 53.539.160 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 11.249.909 | 13.631.568 | 15.349.617 | |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | | 7.130 | | 1 |
| INGRESOS DE OPERACION | 1.457.024 | 1.275.921 | 1.155.040 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 1.227.908 | 884.351 | 204.354 | 2 |
| APORTE FISCAL | 31.635.642 | 63.749.011 | 35.425.123 | 3 |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 6.794 | 7.582 | 26.550 | 4 |
| RECUPERACION DE PRESTAMOS | 924.739 | 952.889 | 1.378.476 | 5 |
| GASTOS | 48.565.576 | 77.769.625 | 53.634.160 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 10.098.051 | 9.613.806 | 10.184.100 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 3.587.023 | 2.962.594 | 3.340.295 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 34.077 | 213.624 | 31.860 | 6 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 12.373.897 | 17.197.185 | 19.218.549 | 7 |
| INTEGROS AL FISCO | 203.002 | 192.756 | 126.805 | |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 535.140 | 615.440 | 473.682 | |
| INICIATIVAS DE INVERSION | 2.200.993 | 1.348.736 | 7.567.812 | 8 |
| PRESTAMOS | 35.144 | -11.825 | | 9 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 19.440.535 | 45.586.372 | 12.681.057 | 10 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 57.714 | 50.937 | 10.000 | |
| RESULTADO | -2.063.560 | 2.738.827 | -95.000 | |

Notas:

1. El monto percibido durante el año 2008 corresponde al arriendo de un inmueble de la XI Región y el ingreso proveniente del arriendo de casas fiscales.
2. Este concepto de ingresos considera principalmente el reintegro de recursos por rendición de cuentas de proyectos aprobados años anteriores, por lo que la disminución presentada en el año 2008 respecto del año 2007, dice relación con la incorporación de este concepto en el programa 02.
3. El incremento presentado el año 2008 respecto del año 2007, dice relación principalmente con la incorporación de presupuesto para el financiamiento de la construcción de los Estadios de Coquimbo, La Florida, Chillán y Temuco, para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20. Se suplemento este concepto en M\$29.994.279 durante el año 2008.

6 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

4. El incremento en el presupuesto del año 2009 respecto de la ejecución de los años 2007 y 2008, dice relación con el ingreso por venta de vehículos, por la renovación de parte de la dotación de vehículos del Servicio.
5. Este concepto corresponde a Ingresos por Percibir, conformado principalmente por ingresos por Juegos de Azar no percibidos al 31.12.2008.
6. El incremento en la ejecución 2008 de este concepto respecto de la ejecución 2007 y del presupuesto aprobado para el año 2008, corresponde al pago de indemnizaciones por un total de M\$96.474 relacionadas con las leyes 19.882 y 20.212. La diferencia corresponde a indemnizaciones a funcionarios que se alejaron del Servicio, provenientes de los ex Consejos Provinciales de Deportes.
7. Durante el año 2007, los Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo correspondientes a los programas administrados por el Servicio, debieron ser transferidos a los subtítulo 21 y 22, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7° de la Ley de Presupuesto. El año 2008, todos los gastos relacionados con estos programas fueron ejecutados a través de Transferencias Corrientes, ya que la Ley de Presupuesto de dicho año consideró glosa 04 especial para este efecto.

El año 2007, la Ley de Presupuesto aprobó un total de M\$15.057.500 en el subtítulo 24, sin embargo el monto ejecutado fue menor producto de las siguientes consideraciones:

- o Traspaso de M\$1.759.383 desde el Subtítulo 24 a los Subtítulo 21 y 22, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7° de la Ley de Presupuesto.
- o Se rebajó el presupuesto de los programas Mejor Calidad de Vida y Corporaciones Municipales de Deportes, para cubrir parte del financiamiento de la construcción de los Estadios para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20. Lo anterior, por un total de M\$755.474

Respecto del año 2008, el aumento en el presupuesto dice relación con:

- Se aumentaron las escuelas de fútbol, de 300 el año 2007 a 600 el año 2008 M\$ 500.000
- Incorporación del programa Jóvenes en Riesgo Social por M\$ 1.000.000
- Incorporación en Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento de la actividad Escuelas Formativas por M\$800.000
- Aumento del presupuesto del programa Corporaciones Municipales de Deportes en M\$340.000 respecto de lo aprobado para el año 2007.
- Aumento de Aportes Legales producto de la estimación de ingresos por concepto de juegos de azar de la Polla Chilena de Beneficencia. M\$ 370.000 más que el año 2007
- Además, una proporción importante del Programa Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento, no se ejecutó por encontrarse las entidades con Rendición de Cuentas Pendientes al 31.12.2008. Este monto alcanza aproximadamente a M\$700.000

Para el año 2009, el presupuesto aprobado considera los siguientes incrementos respecto de lo aprobado el año 2008:

- Se aumentaron las escuelas de fútbol, de 600 el año 2008 a 900 el año 2008 M\$ 680.000
- Se incorpora el Programa Recintos Militares y Espacios Públicos con un presupuesto equivalente a M\$143.000
- Aumento del presupuesto del Programa de Encuentros Deportivos Estratégicos en M\$200.000, ya que inicialmente los Juegos Sudamericanos se realizarían en Venezuela o Colombia.

8. El aumento presentado en el presupuesto aprobado para el año 2009 respecto de la ejecución presentada tanto en el año 2007 como en el año 2008, dice relación con la incorporación de recintos de propiedad del Servicio, en la Red Estadio Bicentenario II Fase 2009, considerando inicialmente presupuesto por un total de M\$4.248.000.
9. El monto ejecutado corresponde a la Recuperación de Anticipos a Contratistas.
10. El incremento presentado el año 2008 respecto del año 2007, dice relación con la incorporación de presupuesto para el financiamiento de la construcción de los Estadios de Coquimbo, La Florida, Chillán y Temuco, para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20. Del total ejecutado en año 2008, M\$41.100.858 corresponden a este concepto. El resto corresponde al giro de recursos para proyectos aprobados por los Gobiernos Regionales.

Cuadro 3
Ingresos y Gastos devengados años 2007 – 2008, y Ley de Presupuestos 2009
(Programa 02 FONDEPORTE)

| Denominación | Monto Año 2007 M\$ 6 | Monto Año 2008 M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2009 M\$ | Notas |
|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|---|-------|
| INGRESOS | 8.936.046 | 7.941.525 | 9.937.317 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 54.566 | 105.045 | 79.650 | 1 |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | | 57.631 | 490.318 | 2 |
| APORTE FISCAL | 8.881.480 | 7.778.849 | 9.367.349 | |
| GASTOS | 8.442.596 | 7.371.155 | 9.937.317 | |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 241.029 | 168.570 | 249.570 | 3 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 7.288.650 | 6.646.983 | 8.754.562 | 4 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 887.750 | 496.060 | 933.185 | 5 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 25.167 | 59.542 | | 6 |
| RESULTADO | 493.450 | 570.370 | 0 | |

Notas:

1. El aumento en la ejecución 2008 respecto del año 2007, corresponde a ingresos por concepto de donaciones, que alcanzó un total de M\$82.121, los M\$22.924 restantes corresponden a ingresos provenientes de Transferencias Corrientes del Programa 01, que financian el Programa 02.
2. A partir del año 2008 se registraron en el programa 02 Fondeporte, los ingresos provenientes de reintegros de proyectos de años anteriores.
3. Este concepto considera los gastos de administración del Fondeporte, entre ellos, las empresas que realizan la evaluación de los proyectos del Concurso, sin embargo, como el resultado de los Concursos Donaciones y Fondeporte 2009 se entregará recién en el mes de marzo, quedó sin ejecutarse el presupuesto destinado a este fin.
4. La Ley de Presupuesto del año 2008 aprobó menores recursos en este concepto que en el año 2007. Parte de esa diferencia permitió financiar la ejecución de los programas que administra el Servicio, aprobados en el programa presupuestario 01.

En lo que respecta a la ejecución del año 2008, el tiempo transcurrido entre la elaboración de bases para los concursos Fondeporte 2008 y su total tramitación, fue mayor al estimado inicialmente, y los plazos establecidos para el desarrollo de los concursos, tuvo como consecuencia la ejecución de un solo concurso para el año 2008, donde una porción importante de los proyectos presentados no calificaron administrativa ni técnicamente, lo que redundó en una baja selección de proyectos y por consiguiente una menor ejecución respecto del total de presupuesto aprobado. Influyó además, la disminución de ingresos por concepto de Donaciones, que financia principalmente proyectos de la Categoría Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento. El ingreso por concepto de donaciones alcanzó sólo al 41% del presupuesto estimado para este concepto.

6 La cifras están indicadas en M\$ del año 2008. Factor de actualización es de 1,0872 para expresar pesos del año 2007 a pesos del año 2008.

El presupuesto para el año 2009 considera un aumento respecto del año 2008 ya que se estima una mayor convocatoria para los concursos 2009 por los cambios a incorporar en el proceso de postulación: Bases de postulación y un nuevo sistema de postulación exclusivamente en línea.

5. Con el fin de financiar parte de los recursos destinados a la construcción de los estadios para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20, se rebajó el presupuesto de este concepto en M\$402.268, considerando que no había proyectos de infraestructura, obras menores, para financiar.
6. El monto presentado el año 2008 corresponde gastos en bienes y servicios de consumo y giro de proyectos aprobados en transferencias corrientes, devengados al 31.12.2008.

c) Comportamiento Presupuestario Año 2008

| Cuadro 4 | | | | | | | | |
|--|------|-------|---------------------------------------|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Consolidado) | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
| | | | INGRESOS | 57.045.391 | 88.687.845 | 88.427.053 | 260.792 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 13.999.711 | 13.962.222 | 13.713.689 | 225.609 | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 4.168 | 4.168 | 7.130 | -2.962 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACION | 1.267.410 | 1.340.410 | 1.275.921 | 64.489 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 571.625 | 848.505 | 941.982 | -93.477 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 39.965.790 | 71.527.860 | 71.527.860 | | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 32.510 | 32.510 | 7.852 | 24.928 | |
| 12 | | | RECUPERACION DE PRESTAMOS | 1.204.177 | 972.170 | 952.889 | 19.281 | |
| | | | GASTOS | 57.341.944 | 91.391.007 | 85.117.856 | 6.273.151 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 9.014.067 | 9.903.402 | 9.613.806 | 289.596 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 3.061.411 | 3.289.772 | 3.131.164 | 158.608 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 31.260 | 218.260 | 213.624 | 4.636 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 26.161.305 | 27.011.559 | 23.821.244 | 3.190.315 | |
| 25 | | | INTEGROS AL FISCO | 147.309 | 229.309 | 192.756 | 36.553 | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 407.031 | 1.091.013 | 615.440 | 475.573 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 3.126.000 | 3.106.913 | 1.348.736 | 1.758.177 | |
| 32 | | | PRESTAMOS | | -36.530 | -11.825 | -24.705 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 15.383.561 | 46.443.577 | 46.082.432 | 361.145 | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 10.000 | 133.732 | 110.479 | 23.253 | |
| | | | RESULTADO | -296.553 | -2.703.162 | 3.309.197 | -6.012.359 | |

7 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

8 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

9 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Programa 01 IND)

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
|-------|------|-------|--|--|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------|
| | | | INGRESOS | 47.646.463 | 80.604.391 | 80.508.452 | 95.939 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 13.722.453 | 13.739.964 | 13.631.568 | 108.396 | |
| | 01 | | Del Sector Privado | | 17.511 | | 17.511 | |
| | | 003 | Administración del Fondo para Bonificación | | 17.511 | | 17.511 | |
| | 03 | | De Otras Entidades Públicas | 13.722.453 | 13.722.453 | 13.631.568 | 90.885 | |
| | | 008 | Polla Chilena de Beneficencia | 13.722.453 | 13.722.453 | 13.631.568 | 90.885 | 1 |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 4.168 | 4.168 | 7.130 | -2.962 | 2 |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACION | 1.267.410 | 1.340.410 | 1.275.921 | 64.489 | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 544.278 | 766.158 | 884.351 | -118.193 | |
| | 01 | | Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas | 182.350 | 182.350 | 131.743 | 50.607 | 3 |
| | 99 | | Otros | 361.928 | 583.808 | 752.608 | -168.800 | 4 |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 30.871.467 | 63.749.011 | 63.749.011 | | |
| | 01 | | Libre | 30.871.467 | 63.749.011 | 63.749.011 | | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 32.510 | 32.510 | 7.582 | 24.928 | |
| | 03 | | Vehículos | 32.510 | 32.510 | 7.582 | 24.928 | 5 |
| 12 | | | RECUPERACION DE PRESTAMOS | 1.204.177 | 972.170 | 952.889 | 19.281 | |
| | 07 | | Por Anticipos por Cambio de Residencia | | 15.000 | | 15.000 | 6 |
| | 10 | | Ingresos por Percibir | 1.204.177 | 957.170 | 952.889 | 4.281 | 7 |
| | | | GASTOS | 47.943.016 | 83.028.648 | 77.769.625 | 5.259.023 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 9.014.067 | 9.903.402 | 9.613.806 | 289.596 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2.808.726 | 3.037.087 | 2.962.594 | 74.493 | |
| 23 | | | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 31.260 | 218.260 | 213.624 | 4.636 | |
| | 01 | | Prestaciones Previsionales | 31.260 | 31.260 | 31.260 | | |
| | 03 | | Prestaciones Sociales del Empleador | | 187.000 | 182.364 | 4.636 | |
| | | 001 | Indemnización de Cargo Fiscal | | 149.603 | 144.967 | 4.636 | |
| | | 003 | Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882 | | 37.397 | 37.397 | | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 17.849.691 | 19.384.183 | 17.197.185 | 2.186.818 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 13.357.220 | 14.887.705 | 13.230.008 | 1.657.694 | |
| | | 337 | Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento | 5.312.114 | 5.585.677 | 4.858.840 | 726.837 | 8 |
| | | 338 | Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135 | | 1.844 | 66 | 1.778 | |
| | | 340 | Art. 1° Ley 19.135 C.O.CH. | 251.548 | 247.318 | 247.318 | | |

⁹ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Consolidado)

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
|-------|------|-------|---|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| | | 341 | Art. 1º Ley 19.135 Fed. D. Nacional | 1.635.062 | 1.618.064 | 1.533.061 | 85.003 | 9 |
| | | 345 | Art. Único Ley Nº 19.909 | 258.958 | 442.700 | 93.478 | 349.222 | 10 |
| | | 347 | Deporte Recreativo | 195.203 | | | | |
| | | 351 | Encuentros Deportivos Estratégicos | 3.013.464 | 3.028.606 | 2.684.022 | 344.584 | 11 |
| | | 352 | Mejor Calidad de Vida | 1.062.225 | 1.062.225 | 1.050.517 | 11.708 | |
| | | 353 | Corporaciones Municipales de Deportes | 1.078.470 | 1.078.470 | 949.364 | 129.106 | 12 |
| | | 354 | A.D.O. - Chile | 378.246 | 378.426 | 378.426 | | |
| | | 355 | Administración de Recintos Deportivos | 171.930 | 146.930 | 137.471 | 9.456 | |
| | | 356 | A.S.O. - Chile | | 1.297.625 | 1.297.625 | | |
| | 02 | | Al Gobierno Central | 22.924 | 22.924 | 22.924 | | |
| | 001 | | Fondo Nacional para Fomento del Deporte | 22.924 | 22.924 | 22.924 | | |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 4.469.547 | 4.473.374 | 3.944.253 | 529.121 | |
| | 046 | | Centros de Alto Rendimiento | 859.650 | 859.650 | 751.942 | 107.708 | 13 |
| | 055 | | Mejor Calidad de Vida | 3.609.897 | 3.613.724 | 3.192.311 | 421.413 | 14 |
| 25 | | | INTEGROS AL FISCO | 147.309 | 229.309 | 192.756 | 36.553 | |
| | 01 | | Impuestos | 147.309 | 229.309 | 192.756 | 36.553 | |
| 29 | | | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 407.031 | 1.091.013 | 615.440 | 475.573 | |
| | 02 | | Edificios | | 184.173 | 184.173 | | |
| | 03 | | Vehículos | 87.528 | 87.528 | 87.528 | | |
| | 04 | | Mobiliario y Otros | 53.413 | 73.413 | 50.500 | 22.913 | 15 |
| | 05 | | Máquinas y Equipos | 42.060 | 495.812 | 45.112 | 450.700 | 16 |
| | 06 | | Equipos Informáticos | 145.880 | 145.880 | 145.698 | 182 | |
| | 07 | | Programas Informáticos | 78.150 | 104.207 | 102.429 | 1.778 | |
| 31 | | | INICIATIVAS DE INVERSIÓN | 3.126.000 | 3.106.913 | 1.348.736 | 1.758.177 | |
| | 02 | | Proyectos | 3.126.000 | 3.106.913 | 1.348.736 | 1.758.177 | 17 |
| 32 | | | PRESTAMOS | | -36.530 | -11.825 | -24.705 | |
| | 06 | | Por Anticipo a Contratistas | | -36.530 | -11.825 | -24.705 | 18 |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 14.548.932 | 46.022.302 | 45.586.372 | 435.930 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 104.200 | 2.473.339 | 2.469.000 | 4.339 | |
| | 001 | | Aportes al Sector Privado | 104.200 | 4.200 | | 4.200 | |
| | 002 | | Aportes para Inversión | | 2.469.139 | 2.469.000 | 139 | |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 14.444.732 | 43.548.963 | 43.117.372 | 431.591 | |
| | 001 | | Aportes a Otras Entidades Públicas | 1.940.732 | 2.448.105 | 2.016.515 | 431.590 | 19 |
| | 002 | | Aportes para Inversión en Infraestructura | 12.504.000 | 41.100.858 | 41.100.857 | 1 | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 10.000 | 72.709 | 50.937 | 21.772 | |
| | 07 | | Deuda Flotante | 10.000 | 72.709 | 50.937 | 21.772 | 20 |

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Consolidado)

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
|-------|------|-------|------------------|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| | | | RESULTADO | -296.553 | -2.424.257 | 2.738.827 | -5.163.084 | |

Notas:

1. Menores ingresos percibidos respecto de los estimados para el período, por concepto de Juegos de Azar.
2. Mayores ingresos provenientes de arriendo de casa fiscal.
3. Menores ingresos percibidos respecto de los estimados para el período, por concepto de reembolsos por Licencias Médicas.
4. Mayores ingresos provenientes de reintegros por rendiciones de cuentas de proyectos deportivos aprobados con anterioridad al 2008.
5. Menores ingresos percibidos respecto de los estimados para el período, por concepto de venta de vehículos.
6. Los ingresos percibidos por este concepto se registraron como "Otros Ingresos Corrientes", por corresponder a devoluciones del año 2007.
7. No se registraron en este concepto la totalidad de los ingresos devengados al 31.12.07.
8. Corresponde principalmente a flujos de caja de proyectos deportivos de federaciones deportivas que no fueron girados por encontrarse con rendición de cuentas pendientes.
9. Corresponde a recursos no comprometidos en proyectos deportivos para federaciones deportivas nacionales.
10. Del total, sólo M\$200.000 corresponden a proyectos no girados por rendición de cuentas pendientes. El resto de los recursos quedaron sin comprometerse porque el total distribuido producto del ingresos por concepto de Concursos Xperto, fue menor que el autorizado para el período.
11. Recursos asignados a los Juegos del Bicentenario no comprometidos, principalmente en Bienes y Servicios de Consumo.
12. Recursos destinados a Bienes y Servicios de Consumo no comprometidos.
13. Recursos correspondientes al Centro de Alto Rendimiento, destinados a Bienes y Servicios de consumo, que no pudieron ser ejecutados debido a que la generación de ingresos propios fue menor a la estimada para el periodo.
14. Recursos destinados principalmente al programa "Jóvenes en Riesgo Social", para bienes y servicios de consumo, no comprometidos.
15. Recursos no comprometidos.
16. Recursos solicitados para la adquisición de una pantalla de video para el Coliseo Central, Estadio Nacional, cuya incorporación en el presupuesto materializó en el mes de diciembre, y que a la fecha, las bases de licitación para la adquisición se encuentran para toma de razón en la Contraloría General de la República.
17. Obras de Inversión cuyos contratos fueron firmados en el año 2008 y cuyas obras en algunos casos no alcanzaron a iniciarse, y en otros, a terminar.
18. Menor recuperación de anticipos entregados a contratistas.
19. Recursos en su mayoría correspondiente a obras de infraestructura cuyos recursos se transfieren principalmente a Municipalidades, las que no tuvieron totalmente tramitada la inscripción correspondiente a la prohibición de enajenar que exige la ley 19.712.
20. Gastos devengados al 31.12.2007 no registrados en este concepto.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Programa 02 Fondeporte)

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
|-------|------|-------|---|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| | | | INGRESOS | 9.398.928 | 8.083.454 | 7.941.525 | 141.929 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 277.258 | 222.258 | 105.045 | 117.213 | |
| | 01 | | Del Sector Privado | 254.334 | 199.334 | 82.121 | 117.213 | |
| | | 001 | Donaciones | 254.334 | 199.334 | 82.121 | 117.213 | 1 |
| | 02 | | Del Gobierno Central | 22.924 | 22.924 | 22.924 | | |
| | | 002 | Instituto Nacional de Deportes | 22.924 | 22.924 | 22.924 | | |
| 08 | | | OTROS INGRESOS CORRIENTES | 27.347 | 82.347 | 57.631 | 24.716 | |
| | 99 | | Otros | 27.347 | 82.347 | 57.631 | 24.716 | 2 |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 9.094.323 | 7.778.849 | 7.778.849 | | |
| | 01 | | Libre | 9.094.323 | 7.778.849 | 7.778.849 | | |
| | | | GASTOS | 9.398.928 | 8.362.539 | 7.371.155 | 991.384 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 252.685 | 252.685 | 168.570 | 84.115 | 3 |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 8.311.614 | 7.627.556 | 6.646.983 | 980.573 | 4 |
| | 01 | | Al Sector Privado | 6.359.763 | 6.691.246 | 5.845.119 | 846.127 | |
| | | 337 | Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento | 937.800 | 800.955 | 725.501 | 75.454 | |
| | | 346 | Formación para el Deporte | 1.956.471 | 1.817.661 | 1.634.677 | 182.984 | |
| | | 347 | Deporte Recreativo | 1.524.450 | 1.677.517 | 1.445.098 | 232.419 | |
| | | 348 | Deporte de Competición | 1.601.919 | 2.177.383 | 1.853.987 | 323.396 | |
| | | 349 | Ciencias del Deporte | 169.930 | 109.820 | 108.782 | 1.038 | |
| | | 350 | Desarrollo Organizaciones Deportivas | 169.193 | 107.910 | 77.074 | 30.836 | |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | 1.951.851 | 936.310 | 801.864 | 134.446 | |
| | | 042 | Ciencias del Deporte | 35.889 | | | | |
| | | 050 | Formación para el Deporte | 859.316 | 270.506 | 242.670 | 27.836 | |
| | | 051 | Deporte Recreativo | 847.182 | 571.693 | 504.599 | 67.094 | |
| | | 052 | Deporte de Competición | 135.726 | 64.380 | 43.718 | 20.662 | |
| | | 053 | Desarrollo Organizaciones Deportivas | 73.738 | 29.731 | 10.877 | 18.854 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 834.629 | 421.275 | 496.060 | -74.785 | |
| | 01 | | Al Sector Privado | 834.629 | 357.571 | 432.356 | -74.785 | |
| | | 001 | Aportes al Sector Privado | 834.629 | 357.571 | 432.356 | -74.785 | 5 |
| | 03 | | A Otras Entidades Públicas | | 63.704 | 63.704 | | |
| | | 001 | Aportes a Otras Entidades Públicas | | 63.704 | 63.704 | | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | | 61.023 | 59.542 | 1.481 | |

7 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

8 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2008

9 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 4
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2008 (Programa 02 Fondeporte)

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ⁷ (M\$) | Presupuesto Final ⁸ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ⁹ (M\$) | Notas |
|------------------|------|-------|----------------|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|-------|
| | 07 | | Deuda Flotante | | 61.023 | 59.542 | 1.481 | 6 |
| RESULTADO | | | | 0 | -279.085 | 570.370 | -849.455 | |

Notas:

1. El monto percibido por concepto de donaciones, fue menor al estimado para el período.
2. Se percibieron ingresos por concepto de reintegro de proyectos deportivos aprobados en años anteriores al 2008, producto de la rendición de cuentas correspondiente.
3. Corresponde a recursos destinados al servicio de evaluación de proyectos deportivos presentados en los concursos Donaciones y Fondeporte 2009, sin embargo ambos concursos cerraron sus postulaciones la última quincena de diciembre de 2009, por lo que la evaluación de los proyectos se realizó durante los meses de enero y febrero 2009.
4. Este total está compuesto por: M\$159.433 por flujos de caja de proyectos deportivos no girados al 31.12.2008 por rendición de cuentas pendientes, y M\$821.140, sin compromiso.
5. Con fecha 29.10.08, a través de Proposición de Decreto, se solicitó rebajar el presupuesto de este concepto, asignado a distintas direcciones regionales) en M\$286.355, a esa fecha no utilizados. Sin embargo, al recibir el Decreto tramitado y proceder a la rebaja, M\$74.785 habían sido comprometidos
6. Corresponde a un proyecto deportivos devengado al 31.12.07, no pagado durante el año 2008 por encontrarse la entidad con rendición de cuentas pendientes.

d) Indicadores de Gestión Financiera

| Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|--------|--------|---------------------------------------|-------|--|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ¹⁰ | | | Avance ¹¹ 2008/ 2007 | Notas | |
| | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes | [N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹² / N° total de decretos modificatorios]*100 | % | 66,7 | 81,8 | 80,0 | 97,8 | 1 | |
| Promedio del gasto de operación por funcionario | [Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹³] | M\$ | 20.673 | 18.544 | 15.505 | 83,6 | 2 | |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación | [Gasto en Programas del subt. 24 ¹⁴ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100 | % | 45,88 | 60,35 | 106,9 | 177,1 | 3 | |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | [Gasto en estudios y proyectos de inversión ¹⁵ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100 | % | 14,01 | 15,8 | 10,6 | 63,9 | 4 | |

Notas:

1. Se rebajó la cantidad de decretos modificatorios del presupuesto 2007, aún con la incorporación de presupuesto para el financiamiento de la construcción de los Estadios de Coquimbo, Chillán, Temuco y La Florida, para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20.
2. El gasto de operación ha disminuido debido al crecimiento de la dotación efectiva, pasando de 751 el año 2007 a 822 el año 2008.
3. Los gastos de programas aumentaron en mayor porcentaje que los gastos operacionales, principalmente porque aumentó el presupuesto aprobado respecto del año anterior y porque programas como “Jóvenes en Riesgo Social” y “Corporaciones Municipales de Deportes”, iniciaron sus actividades el primer trimestre del año 2008.
4. La ejecución del Subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” alcanzó sólo un 43% del presupuesto aprobado para el año 2008.

10 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,1350 para 2006 a 2008 y de 1,0872 para 2007 a 2008.

11 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

12 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

13 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

14 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

15 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión”.

e) Transferencias Corrientes¹⁶

| Cuadro 6 | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|--------------------------|-------|
| Transferencias Corrientes | | | | | |
| Descripción | Presupuesto Inicial 2008 ¹⁷ (M\$) | Presupuesto Final 2008 ¹⁸ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ¹⁹ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | | | | | |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | 10.632.203 | 10.874.683 | 9.582.980 | 1.291.704 | |
| Gastos en Personal | 1.391.062 | 1.393.502 | 1.162.798 | 230.704 | 1 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 3.240.831 | 3.244.391 | 2.808.138 | 436.235 | 2 |
| Adquisición Activos No Financieros | 6.000.310 | 6.132.590 | 5.612.045 | 624.745 | 3 |
| Otros (Transferencias) | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | | | | | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | 4.469.547 | 4.473.374 | 3.944.253 | 529.121 | |
| Gastos en Personal | 1.889.970 | 2.166.930 | 1.952.495 | 214.435 | 1 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 2.459.577 | 2.186.444 | 1.880.392 | 306.051 | 2 |
| Adquisición Activos No Financieros | 120.000 | 120.000 | 111.366 | 8.635 | 4 |
| Otros (Transferencias) ²⁰ | | | | | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 15.101.750 | 15.348.057 | 13.527.233 | 1.820.825 | |

Notas:

1. Corresponde a Honorarios no contratados, principalmente en los programas "Jóvenes en Riesgo Social" y "Escuelas Abiertas" (Mejor Calidad de Vida), "Juegos del Bicentenario" (Encuentros Deportivos Estratégicos) y "CER" (Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento).
2. Esta diferencia se concentra principalmente en los programas "Juegos del Bicentenario" (Encuentros Deportivos Estratégicos), "Corporaciones Municipales de Deportes", Control de Dopaje" (Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento) y "Centro de Alto Rendimiento". Este último, debido a que la generación de ingresos propios fue menor a lo estimado para el año 2008, por lo tanto, debió ejecutar menor gasto.
3. Los recursos no ejecutados corresponden en un 55% a proyectos aprobados a Federaciones Deportivas Nacionales a través de la categoría Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento, que al 31.12.2008 no fueron girados, por presentar rendiciones de cuentas pendientes. El resto, a presupuesto sin compromiso.
4. Los gastos ejecutados en este concepto corresponden a la adquisición de radios para los programas "Mujeres Dueñas de Casa en el Deportes" y "Escuelas Abiertas a la Comunidad", ambos insertos en la categoría Mejor Calidad de Vida.

¹⁶ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

¹⁷ Corresponde al aprobado en el Congreso.

¹⁸ Corresponde al vigente al 31.12.2008.

¹⁹ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

²⁰ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión²¹

1. Nombre: Mejoramiento general Coliseo Central Estadio Nacional.
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Cumplir con los requisitos de la FIFA para las eliminatorias del Mundial de Futbol 2010.
Beneficiarios: Deportistas y público en general.
2. Nombre: Reposición Centro de Entrenamiento C.E.R. Iquique.
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Ampliar y mejorar espacios deportivos para satisfacer las necesidades de los deportistas de alto rendimiento y oficinas administrativas del IND regional.
Beneficiarios: Deportistas de alto rendimiento y público en general.
3. Nombre: Mejoramiento Estadio Polideportivo Centenario Antofagasta.
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mejorar las condiciones de algunas disciplinas deportivas.
Beneficiarios: Deportistas de la comuna de Antofagasta
4. Nombre: Mejoramiento integral carpeta y pista Atlética Complejo Deportivo Caldera.
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mejorar las condiciones para la práctica del atletismo y del futbol.
Beneficiarios: Deportistas de la comuna de Caldera.
5. Nombre: Mejoramiento y Construcción Complejo Deportivo J.A Ríos.
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Habilitar y mejorar aéreas deportivas y administrativas.
Beneficiarios: Deportistas y público en general de la comuna de Independencia.
6. Nombre: Ampliación y reposición gimnasio Chiledeportes II Región
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Construcción foto finish e iluminación pista sintética Puerto Montt
Beneficiarios:
7. Nombre: Construcción Parque de los Deportes Obras Civiles y Complementarias Estadio Nacional
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Crear un parque de los Deportes de carácter masivo y con acceso a la comunidad.
Beneficiarios: Comunidad en general.

²¹ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

8. Nombre: Reparación Refuerzo Estructural y Otros Coliseo Central
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mantener en buenas condiciones estructurales el Estadio para la práctica deportiva.
Beneficiarios: Deportistas y público en general
9. Nombre: Mejoramiento Complejo Deportivo Hermógenes Lizana Rancagua
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Ampliar y mejorar la residencia deportiva regional.
Beneficiarios: Deportistas de la Región de O'Higgins.
10. Nombre: Ampliación Oficina IND Atacama
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Diseño de ampliación y mejoramiento de oficinas de IND Regional.
Beneficiarios: Funcionarios y usuarios de Chiledeportes en la región.
11. Nombre: Conservación pintura Coliseo Estadio de Fútbol Estadio Nacional
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Remozamiento exterior Coliseo Central.
Beneficiarios: Comunidad deportiva en general
12. Nombre: Normalización Proyecto Obra Nueva Estadio Víctor Jara
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo:
Beneficiarios:
13. Nombre: Construcción Baños Públicos Circuito Moto Cross Punta Arenas
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mejoramiento de baños públicos.
Beneficiarios: Público usuario del recinto.
14. Nombre: Construcción Piscina Temperada Estadio Fiscal de San Felipe
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Construcción de piscina.
Beneficiarios: Deportista y público usuario.
15. Nombre: Conservación Cendyr Manutara de La Florida
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mejorar la infraestructura deportiva en población de escasos recursos.
Beneficiarios: Comuna de la Florida y junta de vecinos.
16. Nombre: Conservación Cendyr Villa O'Higgins de La Florida
Tipo de Iniciativa: Proyecto.
Objetivo: Mejorar la infraestructura deportiva en población de escasos recursos.
Beneficiarios: Comuna de la Florida y junta de vecinos.

17. Nombre: Conservación Cendyr Villa Los Copihues de La Florida

Tipo de Iniciativa: Proyecto.

Objetivo: Mejorar la infraestructura deportiva en población de escasos recursos.

Beneficiarios: Comuna de la Florida y junta de vecinos.

18. Nombre: Conservación Cendyr Villa Perú de La Florida

Tipo de Iniciativa: Proyecto.

Objetivo: Mejorar la infraestructura deportiva en población de escasos recursos.

Beneficiarios: Comuna de la Florida y junta de vecinos.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ²² | Ejecución Acumulada al año 2008 ²³ | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 ²⁴ | Ejecución Año 2008 ²⁵ | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (6) = (5) / (4) | (7) = (4) - (5) | |
| Mejoramiento general Coliseo Central Estadio Nacional | 1.203.001 | 810.130 | 67,34 | 1.160.969 | 771.135 | 66,42 | 389.834 | 1 |
| Reposición Centro de Entrenamiento C.E.R. Iquique | 1.998.612 | 129.815 | 6,50 | 500.000 | 129.815 | 25,96 | 370.185 | 2 |
| Mejoramiento Estadio Polideportivo Centenario Antofagasta | 43.506 | 43.506 | 100,00 | 25.535 | 25.534 | 100,00 | 1 | |
| Mejoramiento integral carpeta y pista Atlética Complejo Deportivo Caldera | 684.784 | 684.784 | 100,00 | 33.170 | 31.746 | 95,71 | 1.424 | 3 |
| Mejoramiento y Construcción Complejo Deportivo J.A Ríos | 180.174 | 103.420 | 57,40 | 112.412 | 100.899 | 89,76 | 11.513 | |
| Ampliación y reposición gimnasio Chiledeportes II Región | 74.949 | 19.359 | 26 | 6.389 | 6.389 | 100 | 0 | |
| Construcción foto finish e insluminación pista sintética Puerto Montt | 53.530 | 220 | 0 | 49.648 | 220 | 0 | 49.428 | |
| Construcción Parque de los Deportes Obras Civiles y Complementarias Estadio Nacional | 2.863.739 | 296.685 | 0 | 128.691 | 128.691 | 100 | 0 | |

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ²⁶ | Ejecución Acumulada al año 2008 ²⁷ | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 ²⁸ | Ejecución Año 2008 ²⁹ | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (6) = (5) / (4) | (7) = (4) - (5) | |
| Reparación Refuerzo Estructural y Otros Coliseo Central | 2.240.563 | 1.333.750 | 60 | 131.042 | 85.172 | 65 | 45.870 | |
| Mejoramiento Complejo Deportivo Hermógenes Lizana Rancagua | 225.844 | 224.297 | 99 | 234 | 234 | 100 | 0 | |
| Construcción Centro Deportivo y Acondicionamiento Físico | 112.783 | 111.877 | 99 | 2.006 | 2.006 | 100 | 0 | |
| Reparación Estadio Techado Luis Rojas Araya, Huasco | 61.220 | 46.648 | 76 | 532 | 532 | 100 | 0 | |
| Ampliación Oficina IND Atacama | 26.263 | 23.345 | 89 | 23.345 | 23.345 | 100 | 0 | |
| Conservación pintura Coliseo Estadio de Fútbol Estadio Nacional | 299.312 | 0 | 0 | 299.312 | 0 | 0 | 299.312 | |
| Normalización Proyecto Obra Nueva Estadio Víctor Jara | 108.842 | 45.133 | 41 | 52.533 | 0 | 0 | 52.533 | |
| Construcción Baños Públicos Circuito Moto Cross Punta Arenas | 22.173 | 605 | | 21.560 | 0 | 0 | 21.560 | |
| Construcción Galería y Malla Olímpica Estadio Lircay | 32.562 | 0 | 0 | 32.556 | 0 | 0 | 32.556 | |
| Mejoramiento Gimnasio Fiscal del Río Bueno | 27.176 | 0 | 0 | 27.171 | 0 | 0 | 27.171 | |
| Adquisición e Instalación de Piso Sintético Gimnasio Barrio Sur Punta Arenas | 72.862 | 29.953 | 41 | 36.698 | 0 | 0 | 36.698 | |

26 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

27 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2008.

28 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2008.

29 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2008.

Cuadro 7
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2008

| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ²⁶ | Ejecución Acumulada al año 2008 ²⁷ | % Avance al Año 2008 | Presupuesto Final Año 2008 ²⁸ | Ejecución Año 2008 ²⁹ | % Ejecución Año 2008 | Saldo por Ejecutar | Notas |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|----------------------|--------------------|-------|
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (6) = (5) / (4) | (7) = (4) - (5) | |
| Construcción Cancha Deportivo Caupolicán | 94.211 | 0 | 0 | 64.680 | 0 | | 64680 | |
| Ampliación 2° piso Bloque Servicio y otros Gimnasio H. Lizana Rancagua | 314.371 | 0 | 0 | 38.600 | 0 | | 38.600 | |
| Construcción Piscina Temperada Estadio Fiscal de San Felipe | 278.637 | 0 | 0 | 82.000 | 0 | | 82.000 | |
| Conservación Cendyr Manutara de La Florida | 51.754 | 0 | 0 | 48.000 | 0 | | 48.000 | |
| Conservación Cendyr Villa O'Higgins de La Florida | 51.754 | 0 | 0 | 48.000 | 0 | | 48.000 | |
| Conservación Cendyr Villa Los Copihues de La Florida | 16.173 | 0 | 0 | 15.000 | 0 | | 15.000 | |
| Conservación Cendyr Villa Perú de La Florida | 20.486 | 0 | 0 | 19.000 | 0 | | 19.000 | |

NOTAS:

1. Proyecto de continuidad del año 2007.
2. La contratación se realizó en el mes de Noviembre 2008 y las obras se iniciaron en Diciembre 2008 y su plazo es 360 días. Proyecto de continuidad (año 2009).
3. Proyecto con financiamiento FNDR e IND

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2008

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2008

| Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008 | | | | | | | | | | |
|---|--|---|------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población | Porcentaje de Escuelas Abiertas que se encuentran en operación respecto de las programadas | ((Cantidad de Escuelas Abiertas que se encuentran en operación año t /1.000 Escuelas Abiertas a la Comunidad)*100) | % | 0% | 101 % | 103 % | 100% | SI | 103% | 1 |
| | Enfoque de Género: No | | | (0/0)*100 | (101/4/1000)*100 | (102/9/1000)*100 | (1000/1000)*100 | | | |
| Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población | Porcentaje de beneficiarios en situación de vulnerabilidad inscritos al inicio de los proyectos financiados para actividades deportivas y recreativas en situación de vulnerabilidad respecto de la población total en situación de vulnerabilidad | ((N° de beneficiarios en situación de vulnerabilidad inscritos al inicio de los proyectos financiados para actividades deportivas y recreativas /Población en situación de vulnerabilidad)*100) | % | 36% | 16% | 30% | 29% | SI | 105% | 2 |
| | Enfoque de Género: Si | | | H:n.m (8701/85/24/1862/9)*100 | H:15 (391/518/2418/629)*100 | H:30 (515/537/16921/99)*100 | H:26 (7014/02/24/1862/9)*100 | | | |
| | | Mujeres: | | M:n.m (220/464/1257/687)*100 | M:18 (277/279/9/0333/4)*100 | M:31 (3949/60/12/5768/7)*100 | | | | |

30 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2008 es igual o superior a un 95% de la meta.

31 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2008 en relación a la meta 2008.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|---|--|---|------------------|-----------|----------------|----------------|-----------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población Desarrollo de proyectos formativos para el aprendizaje de una disciplina deportiva en la población en edad escolar | Porcentaje de beneficiarios en edad escolar inscritos al inicio de los proyectos financiados para el desarrollo de escuelas deportivas formativas respecto de la población escolar que pertenece a colegios municipales y subvencionados | ((N° de beneficiarios en edad escolar inscritos al inicio de los proyectos financiados para el desarrollo de escuelas deportivas formativas/Población escolar que pertenece a colegios municipales y subvencionados)*100) | % | n.m. | n.m. | 1.6% | 1.3% | SI | 123% | 3 |
| | | | | n.m. | n.m. | (525/2100)*100 | (4052/9000)*100 | | | |
| | | | | H:n.m | H:n.m | H:2.1% | H:1.5% | | | |
| | | | | | | (349/2161)*100 | (2431/2161)*100 | | | |
| | | | | | | 0289 | 1090 | | | |
| | | | | | | 0)*100 | *100 | | | |
| | | | | | | 0 | | | | |
| | | | | | | M:1.1% | M:1.0% | | | |
| | | | | | | (176/0016)*100 | (1620/8154)*100 | | | |
| | | | | | | 3816 | 7910 | | | |
| | | 2)*100 | *100 | | | | | | | |
| | | 0 | | | | | | | | |
| Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional Administración de instalaciones deportivas para el desarrollo de talentos deportivos: Centro de Entrenamiento Regional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR). | Porcentaje de horas efectivamente realizadas respecto del total de horas planificada en cada Centro de Entrenamiento Regional | ((Cantidad de horas de entrenamiento realizadas en los Centros de Entrenamiento Regionales año t/cantidad de horas planificadas en los Centros de Entrenamiento Regionales año t)*100) | % | 0% | 71% | 92% | 80% | SI | 115% | 4 |
| | | | | (0/0)*100 | (975/1372)*100 | (624/870)*100 | (1478/4018)*100 | | | |
| | | | | | 0 | 4)*100 | *100 | | | |
| | | | | | | 0 | | | | |
| | | | | H:0% | H:56% | H:91% | H:80% | | | |
| | | | | | (503/904)*100 | (395/309)*100 | (8716/8108)*100 | | | |
| | | | | | | 1)*100 | 100 | | | |
| | | | | | | 0 | | | | |
| | | | | | M:0% | M:10% | M:93% | | | |
| | | | | | (472/468)*100 | (229/562)*100 | (6067/2758)*100 | | | |
| | | 3)*100 | 00 | | | | | | | |
| | | 0 | | | | | | | | |

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|--|---|---|------------------|----------|-------|-------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva. | Porcentaje de inscritos al inicio del proyecto en proyectos financiados para competencias y eventos respecto de la población que participa en un club deportivo | $((N^{\circ}$ de beneficiarios de clubes deportivos inscritos al inicio de los proyectos financiados para competencias y eventos año t / Población que participa en un club deportivo año t) $\times 100$ | % | 70% | 75% | 55% | 50% | SI | 109% | 5 |
| | | | | (7876 | (837 | (383 | (5595 | | | |
| | | | | 73/11 | 025/ | 317/7 | 00/11 | | | |
| | | | | 1900 | 1119 | 0227 | 1900 | | | |
| | | | | 0)*10 | 000) | 0)*10 | 0)*10 | | | |
| | | | | 0 | *100 | 0 | 0 | | | |
| | | | | H:n.m | H:64 | H:49 | H:58 | | | |
| | | | | . | % | % | % | | | |
| | | | | | (528 | (256 | (3916 | | | |
| | | | | | 701/ | 840/5 | 50/67 | | | |
| | 8216 | 2661 | 1400) | | | | | | | |
| | 07)* | 1)*10 | *100 | | | | | | | |
| | 100 | 0 | | | | | | | | |
| | | Mujeres: | | | | | | | | |
| | | M:n. | M:11 | M:72 | M:38 | | | | | |
| | | m. | 6% | % | % | | | | | |
| | | (344 | (126 | (1678 | | | | | | |
| | | 324/ | 477/1 | 50/44 | | | | | | |
| | | 2973 | 7565 | 7600) | | | | | | |
| | | 93)* | 9)*10 | *100 | | | | | | |
| | | 100 | 0 | | | | | | | |
| Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos que conforman el patrimonio de Chiledeportes | $((N^{\circ}$ de recintos que se entregan en administración delegada año t / N ^o de recintos deportivos publicados como parte del patrimonio de Chiledeportes en el diario oficial año t) $\times 100$ | % | 33% | 48% | 54% | 40% | SI | 134% | 6 |
| | | | | (42/1 | (62/1 | (84/1 | (50/1 | | | |
| | | | | 29)*1 | 28)* | 57)*1 | 25)*1 | | | |
| | | | | 00 | 100 | 00 | 00 | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Concesiones y administración delegada de recintos del patrimonio del Servicio | Enfoque de Género: | No | | | | | | | | |

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|--|--|--|------------------|-----------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | Porcentaje anual acumulado de comunas con déficit de instalaciones deportivas, que recibieron financiamiento o la ejecución de un proyecto de infraestructura del total de comunas identificadas con déficit en infraestructura deportiva. | (((Cantidad de comunas con déficit en infraestructura que recibieron financiamiento para la ejecución de al menos un proyecto de infraestructura deportiva en el año t + año t-1/Cantidad de Comunas con Déficit de Infraestructura Deportiva)*100) | % | 0% | 41% | 46% | 20% | SI | 229% | 7 |
| | | | | (0/0)*100 | (49/17)*100 | (55/19)*100 | (24/19)*100 | | | |
| Enfoque de Género: No | | | | | | | | | | |
| Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | Porcentaje de Iniciativas de Inversión ejecutada y transferencias de capital entregadas a organismos que demandan proyectos de Infraestructura respecto de montos identificados y aprobados, respectivamente, al 31 de octubre | (((Montos total ejecutado de de iniciativas de inversión identificadas + Monto de transferencias de capital entregadas al 31 de diciembre)/(Monto total de iniciativas de inversión identificadas + Monto total de transferencias de capital aprobadas al 31 de octubre))*100) | % | n.m. | 70% | 95% | 50% | SI | 190% | 8 |
| | | | | n.m. | (590/9880/000/8457/7710/00)*100 | (395/6026/7730/4164/2888/226)*100 | (8232/3145/00/16/2900/0)*100 | | | |
| Enfoque de Género: No | | | | | | | | | | |
| Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | Porcentaje de Aportes de Terceros para el Desarrollo de Proyectos de Obras Menores de Infraestructura Deportiva respecto del Costo total de proyectos de Obras Menores de Infraestructura Deportiva | (((Montos de Aportes de Terceros destinados a obras menores de infraestructura deportiva año t/Costo total de proyectos de Obras Menores de Infraestructura Deportiva)*100) | % | n.m. | 53% | 10% | 10% | SI | 104% | 9 |
| | | | | n.m. | (283/3843/537/6956/0)*100 | (733/8659/7027/2112/0)*100 | (8009/8800/8009/8800/0)*100 | | | |
| Enfoque de Género: No | | | | | | | | | | |

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|---|--|--|------------------|----------|------|----------------|-----------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica deportiva. Financiamiento de proyectos destinados a la entrega de conocimientos al recurso humano para la gestión y desarrollo de actividades físicas y deportivas | Porcentaje promedio de permanencia de beneficiarios de cursos de capacitación para la práctica deportiva financiados a través de proyectos y programas del Servicio. Enfoque de Género: No | ((N° de beneficiarios que asisten al menos un 50% a los cursos para la práctica deportiva, financiados por el IND/Total de beneficiarios que asisten a los cursos de capacitación para la práctica deportiva, financiados por el IND)*100) | % | n.m. | n.m. | 92% | 80% | SI | 115% | 10 |
| Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica deportiva. Financiamiento de proyectos destinados a la entrega de conocimientos al recurso humano para la gestión y desarrollo de actividades físicas y deportivas | Porcentaje de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciada su constitución respecto de las contempladas en Programa de Gobierno 2007-2010. Enfoque de Género: No | ((Cantidad de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciada su constitución/100 Comunas que presentan características apropiadas para la creación de una Corporación)*100) | % | n.m. | n.m. | 34% | 20% | SI | 170% | 11 |
| | | | | n.m. | n.m. | (205/2222)*100 | (2689/3360)*100 | | | |
| | | | | n.m. | n.m. | (34/100)*100 | (20/100)*100 | | | |

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|--|--|--|------------------|----------|------|----------------|----------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva. | Porcentaje de proyectos fiscalizados y supervisados respecto del total de proyectos terminados a Noviembre del año t | ((Número de proyectos de fiscalizados y supervisados/Total de proyectos terminados a Noviembre del año t)*100) | % | n.m. | n.m. | 37% | 10% | SI | 368% | 12 |
| Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población | Enfoque de Género: No | | | n.m. | n.m. | (598/1624)*100 | (400/4000)*100 | | | |

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2008

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2008 | Cumple SI/NO ³⁰ | % Cumplimiento ³¹ | Notas |
|--|---|--|------------------|----------|------|------------|------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2006 | 2007 | 2008 | | | | |
| Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva. | Porcentaje de Comunas beneficiadas con recursos del Instituto Nacional de Deportes respecto del total de comunas con prioridad social | ((Cantidad de comunas con prioridad social financiadas con algún proyecto o Programa del IND/Cantidad total de comunas con prioridad social del país)*100) | % | n.m. | n.m. | 99% | 80% | SI | 125% | 13 |
| Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | Enfoque de Género: No | | | n.m. | n.m. | (289/291)* | (197/247)* | | | |
| Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica deportiva. | | | | | | 100 | 100 | | | |
| Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población | | | | | | | | | | |

Porcentaje de cumplimiento informado por el Servicio: 100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válida: 0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100%

Notas:

1.- El aumento de escuelas abiertas a la comunidad se debe a la administración eficiente de los recursos por parte de algunas Direcciones Regionales, en cuanto a gestionar la apertura de mayor cantidad de establecimientos con los recursos asignados. Para el año 2009 este Indicador es reemplazado por uno de mayor amplitud, como es el asociado a Recintos y Espacios Públicos Abiertos a la Comunidad, donde se suma a los establecimientos educacionales, la apertura de recintos deportivos del patrimonio del IND, recintos militares y parques públicos de la región metropolitana.

2.- No es posible asegurar el nivel de cumplimiento en los procesos siguientes, ya que el comportamiento de la demanda en los concursos FONDEPORTE se ha modificado a partir del año 2007 y la eliminación de la Asignación Directa como una vía de financiamiento importante. Este Indicador se mantiene en el SIG, pero se reemplaza en el Formulario H, por el Indicador que mide sólo los beneficiarios de los programas de actividades deportivas recreativas administrados por el Servicio. Asimismo, se

produce un cambio en la población objetivo con el propósito que sea de mayor representatividad respecto a los beneficiarios que efectivamente participan en nuestros programas.

3.- La estimación de la meta se realizó en base al valor por beneficiario más alto en relación a bases de Concurso FONDEPORTE. Sin embargo, en la práctica la demanda para este tipo de productos demuestra diversidad en los requerimientos de financiamiento por parte de las instituciones ejecutoras de proyectos.

4.- Se estima que el resultado obtenido debería mantenerse durante el año 2009, a pesar que la meta se mantuvo conservadora por no contar con los datos completos del comportamiento de los deportistas, al momento de formularla. Resulta importante mantener el control del Indicador para verificar la efectividad en la planificación de los entrenamientos.

5.- No es posible mantener el cumplimiento de este indicador en los próximos procesos, debido a que el último concurso se produjo una disminución del 45% de la cobertura en el año 2008. Durante el año 2009 se ha privilegiado financiar la Categoría Deporte de Competición para corregir esta disminución, sin embargo, aun no se cuenta con el resultado del Concurso FONDEPORTE 2009 que permita estimar un aumento en el comportamiento.

6.- Durante el año 2007 ya se había registrado un sobre cumplimiento, producto de la regularización de la información regional respecto a la administración delegada de recintos. Durante el año 2008 se sumó la suscripción de 22 convenios de administración. Adicionalmente, se regularizó y actualizó información del patrimonio del Servicio publicada en el Diario Oficial.

7.- Esta meta presentó un sobrecumplimiento en Indicador 2007, sobre lo cual se argumentó que era la primera vez que se establecía un compromiso de esta naturaleza. El resultado 2007 fue de 41% y para el año 2008 se logró un 23%, de este último resultado sólo el 5%(equivalente a 6 comunas), corresponde precisamente a nuevas comunas incorporadas con déficit de infraestructura y que fueron beneficiadas en este periodo anual. Las comunas señaladas en catastro responde a aquellas que tienen infraestructura menor a 3mts² y la intervención tiene a lo menos tres variables o fuentes de financiamiento donde se puede ejecutar un proyecto, pro lo tanto es creciente a la velocidad de la demanda creciente en el último año. Frente a la estructura del Indicador y cumplimiento 2007 era esperable e inevitable el sobre cumplimiento 2008.

8.- Este Indicador contiene las transferencias realizadas para la construcción y habilitación de los recintos destinados al mundial femenino de fútbol Sub-20 desarrollado durante el mes de noviembre, lo que obligó a efectuar las transferencias previo a este evento. El 98% de la ejecución corresponde a transferencias de capital y el 2% a Iniciativas de Inversión. En este último caso se ejecutó el 25% de los montos identificados. Eso explica el 90% pro sobre la meta.

9.- No es posible mantener el resultado en los próximos procesos, ya que el Servicio disminuyó a un 1% la exigencia de aportes de terceros en concursos posteriores hasta su completa eliminación, ya que constituía una barrera de entrada a los postulantes de FONDEPORTE.

10.- Se espera mantener resultado durante el año 2009, a pesar que la meta se mantuvo conservadora por no contar con los datos completos del comportamiento en la participación de las capacitaciones, al momento de formularla. Resulta importante mantener el control respecto a la permanencia de los beneficiarios de las capacitaciones y ajustar Indicador para el año 2010.

11.- El cumplimiento de este Indicador se concentró al finalizar el año, debido a una mayor intervención de asesores jurídicos contratados en las Direcciones Regionales durante el último trimestre del año. Esto suma a que las elecciones municipales desarrolladas en octubre postergaron decisiones asociadas a la inicio de la constitución de las Corporaciones Municipales.

12.- Al formular el Indicador se consideró que para la supervisión de proyectos no existía dotación suficiente para garantizar una mayor cobertura. Durante el 2008, se concretó la contratación de supervisores que permitió aumentar la cantidad de proyectos supervisados, permitiendo desarrollar ambos procesos de control.

13.- La meta establecida consideró que el Concurso FONDEPORTE presenta un comportamiento sujeto a la demanda que no siempre garantiza cubrir todas las comunas definidas con prioridad social. En la práctica se benefició a comunas con al menos un producto, excluyendo a Papudo y Chaitén. Adicionalmente, es importante señalar que la cantidad de comunas con prioridad social aumentan en relación a lo registrado originalmente en la meta, dado que se ha utilizado el Ranking y metodología establecido por el Ministerio del Interior.

Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008

| Objetivo ³² | Producto ³³ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴ | Evaluación ³⁵ |
|--|--|---|---|
| Aumentar el desarrollo de la práctica deportiva en las personas, a través de los Planes, Programas y Proyectos financiados por el Instituto Nacional de Deportes | <p>Actividades Físicas y deportivas disponibles para la población</p> <ul style="list-style-type: none"> - 157.950 personas beneficiadas en Actividades Recreativas - 701.402 personas beneficiadas en Actividades Recreativas - 200 Comunas con Prioridad social, beneficiadas con Actividades Físicas y Deportivas Recreativas - 51.700 Deportistas beneficiados con Juegos del Bicentenario | Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población | <p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> MEDIO</p> |
| Mejorar el posicionamiento a deportistas de Alto Rendimiento en estándares a nivel internacional, mediante el financiamiento y la implementación de Planes, Programas y Proyectos Deportivos | Financiamiento de Programas y Proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional | Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional | <p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> |
| Aumentar el Apoyo a la Gestión de las Organizaciones deportivas y de sus Proyectos, a través de los procesos de Fiscalización, Supervisión y Supervigilancia | Financiamiento de Proyectos de Actividades Deportivas para la población | <p>Financiamiento de Proyectos de actividades deportivas para la población</p> <p>Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva</p> <p>Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la práctica</p> | <p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> |

³² Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

³³ Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

³⁴ Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1. Definiciones Estratégicas

³⁵ Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 10
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2008

| Objetivo ³² | Producto ³³ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁴ | Evaluación ³⁵ |
|---|---|--|--|
| Mejorar Recintos Públicos y Privados para el desarrollo de la Actividad Física y Deportiva, a través de los productos Estratégicos e Instrumentos de Fomento Deportivo de Chiledeportes | Recintos deportivos disponibles para la población - 58 Recintos intervenidos, sean éstos reparados o construidos totalmente - 28 Recintos deportivos entregados en Administración delegada - 3 Supervisiones a cada Estadio, sumando 4 Estadios en total: Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, IV Región; Estadio Municipal de la Florida; Estadio Municipal Nelson Oyarzún, de Chillán VIII Región; Estadio Municipal Germán Becker, de Temuco IX Región | Financiamiento y ejecución de proyectos destinados a mejorar recintos para la práctica de actividad física y deportes. | <p><u>1º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO</p> |

deportiva.

- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³⁶**
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008)

Programa/Institución: Participación y Práctica Deportiva

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: Lunes, 18 de mayo del 2009

| Cuadro 10 | |
|--|--|
| Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas | |
| Compromiso | Cumplimiento |
| <p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación implementación de la Política de Actividad Física y Deportiva de cada región.</p> | <p>No se cuenta con indicadores relacionados con la política regional, debido a que no existió la instancia de trabajo con los Encargados de Planificación de las Direcciones Regionales. Se espera contar con ellos y tener una primera medición de ellos al primer semestre 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente enviar, como medio de verificación de la aplicación de la política, el resultado de los indicadores de seguimiento elaborados con los encargados de planificación de las Direcciones Regionales. Se espera su presentación durante junio 2009</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases Finales Fondesporte 2007. Plan Gestión Territorial Integrada. Programa Gestión Territorial Integrada. Estado de Avance Programa Gestión Territorial (Etapa 3) a Junio de 2008 Plan y Programa de Trabajo PMG Territorial (Etapa 2)</p> |
| <p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de pautas de monitoreo de los proyectos diseñadas por el Depto. de Evaluación y Control de Proyectos, incorporando la variable de aportes de terceros en los proyectos de las distintas modalidades deportivas, y presentación de los resultados del monitoreo en relación a la verificación de dichos aportes en los proyectos de las distintas modalidades deportivas.</p> | <p>Debido al cambio de jefatura en el Departamento de Fiscalización durante el pasado mes de Octubre 2008, no se cuenta con la sistematización de la información solicitada.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existen avances. Pendiente presentar resultados del monitoreo de los aportes de terceros en los proyectos de las distintas modalidades deportivas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Avance. Se adjunta informe de Avance y Final de la Categoría Formación para el Deporte. (Todas las Categorías poseen dichos informes). Ficha de Supervisión. Informe Final. Instrucciones Rendición de Cuentas.</p> |

³⁶ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|--|
| <p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación del análisis de factibilidad de incorporar mecanismo de incentivo para la participación de los beneficiarios en los programas formativo, recreativo y competitivo.</p> | <p>Se realizó una encuesta a los Supervisores Técnicos Metodológicos de todo el país, en donde se les consultó sobre las posibles vías para generar un mayor compromiso de los beneficiarios.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se debe presentar el resultado de los análisis de la encuesta, no sólo las estadísticas descriptivas. Presentar un informe completo de análisis.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuesta a Supervisores y Resultados</p> <p>El producto del análisis será utilizado para el proceso FONDEPORTE 2010.</p> |
| <p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación resultados de análisis de factibilidad.</p> | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existe avance en el compromiso.</p> |
| <p>1. Reformular Matriz de Marco Lógico del programa concordada con Dipres, que considere las recomendaciones de la evaluación en cuanto a la definición de indicadores de género, de indicadores que midan las actividades de difusión y estudios, y de supuestos, entre otros.</p> | <p>Durante el segundo semestre del año 2008, se contrató una consultoría para el desarrollo de un Plan Estratégico Institucional, cuya metodología considera la construcción de un Cuadro de Mando Integral para la Institución, del cual se espera obtener los indicadores necesarios para medir los procesos de la Institución, incluyendo aquellos relacionados con difusión y estudios. Se espera contar con una propuesta de la empresa consultora a más tardar en Junio 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica Parcialmente Cumplido, dado que la consultoría que se contrató durante el 2008, recién tendrá resultados concretos el 2009.</p> <p>Se realiza una primera medición parcial de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico y se establecen metas 2009 para los mismos. Esta información se utilizará como insumo, para la construcción del SIG 2009, el que se encuentra actualmente en periodo de diseño. Se espera que la primera medición se obtenga a Junio 2009 para la confección del Informe/Reporte SIG correspondiente al primer semestre.</p> |
| <p>2. Cuantificar indicadores definidos en Matriz de Marco Lógico del Programa y que sean factibles de medir.</p> | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se considera no cumplido, ya que no se ha enviado medio de verificación alguno que señalen los avances realizados en esta materia. Una vez que envíen los antecedentes y los resultados de las actividades realizadas, que deben satisfacer el compromiso, se calificará como cumplido.</p> |
| <p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.</p> | <p>Se realiza una primera medición parcial de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico y se establecen metas 2009 para los mismos. Esta información se utilizará como insumo, para la construcción del SIG 2009, el que se encuentra actualmente en periodo de diseño. Se espera que la</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.</p> | <p>primera medición se obtenga a Junio 2009 para la confección del Informe/Reporte SIG correspondiente al primer semestre.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se considera no cumplido, ya que no se ha enviado medio de verificación alguno que señalen los avances realizados en esta materia. Una vez que envíen los antecedentes y los resultados de lo realizado hasta el momento, que debe satisfacer el compromiso establecido, se calificaría como cumplido.</p> |
| <p>1. Diseñar y validar instrumento que permita medir satisfacción de usuarios del programa.</p> | <p>Se licitaron a través del portal Mercado Público dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativas y formativas. En ambas investigaciones se diseñaron y aplicaron instrumentos a una muestra representativa de las líneas acción del IND, que miden la satisfacción de los usuarios en diversas dimensiones (calidad técnica de las actividades, tiempo de duración de la clases, infraestructura, etc.), se puede mencionar que ambos instrumentos si bien son homogéneos, recogen la particularidad de cada una de las prácticas deportivas que se pesquisó. La sistematización de los resultados estará disponible durante el primer semestre 2009. Además, se tiene programado durante el primer semestre 2009, la licitación de una investigación en profundidad sobre las prácticas deportivas competitivas, de manera de contar con antecedentes sobre los beneficiarios directos de las líneas de acción del IND.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuesta de satisfacción mujeres crónicas. Instructivo de Encuesta de mujeres crónicas. Encuesta de satisfacción mujeres alternativas. Instructivo de Encuesta de mujeres alternativas. Encuesta Escuelas Abiertas. Instructivo Encuesta Escuelas Abiertas.</p> |
| <p>2. Aplicar instrumento que mide satisfacción de usuarios. Presentar resultados.</p> | <p>Se licitaron a través del portal Mercado Público dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativa y formativas, en ambas investigaciones se diseñaron y aplicaron instrumento a una muestra representativa de las líneas acción del IND, que miden la satisfacción de los usuarios en diversas dimensiones (calidad técnica de las actividades, tiempo de duración de la clases, infraestructura, etc.), se puede mencionar que ambos instrumentos si bien son homogéneos, recogen la particularidad de cada una de las prácticas deportivas que se pesquisó. La sistematización de los resultados estarán disponibles durante el primer semestre 2009. Además, se tiene programado durante el primer semestre 2009, la licitación de una investigación en profundidad sobre las prácticas deportivas competitivas, de manera de contar con antecedentes sobre los beneficiarios directos de las líneas de acción del IND.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se debe presentar un documento con los resultados de las encuestas aplicadas. Estas encuestas deben ser representativas a nivel</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| | nacional, con al menos un 95% de confianza. El compromiso se dará por cumplido cuando se entregue el informe que detalle los resultados de las encuestas aplicadas. |
| 3. Diseñar sistema integrado de información del programa, el que además contará con una definición de las variables elaboradas. Este sistema debe permitir construir y medir los indicadores definidos en la matriz de marco lógico del programa, integrar la información que arroje el instrumento diseñado para medir satisfacción de usuarios, y facilitar el control de proyectos. | <p>Durante el año 2008, se realizaron las siguientes fases: cambio de plataforma FONDEPORTE e implementación sistemas para el seguimiento de programas administrados por el IND (Escuelas Abiertas y Mujeres y Deportes).</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso no está cumplido totalmente, debido a que el sistema integrado de información debe contar con las definiciones de las variables elaboradas y permitir construir los indicadores de la MML.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Visualización de pantalla Sistema de Escuelas Abiertas Visualización de pantalla Sistema Mujeres y Deporte</p> |
| 2. Implementar Plan de comunicaciones en función del cronograma definido. | <p>De los objetivos de comunicación generales los 3 puntos establecidos en el plan y 6 objetivos secundarios se logran en su totalidad. No se concreta una comunicación directa con el público interno, ni con el público específico catalogado como deportistas.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente asociar los avances realizados en la implementación del plan de comunicaciones con los plazos establecidos en el cronograma definido. Se deben incorporar en la respuesta las principales acciones implementadas del plan definido, además como medios de verificación, se deberán presentar ejemplos de las acciones concretas que se han realizado, por ejemplo (mail informativos enviados, copias de los convenios y/o alianzas con otras instituciones, insertos en el diario, etc)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Estado de Avance.</p> |
| 3. Evaluar plan de comunicaciones y realizar ajustes, si corresponde. | <p>Se desarrolla plan de posicionamiento institucional y de información ciudadana levantado por la nueva jefatura del departamento. Este plan se encuentra actualmente en su primera fase de desarrollo.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se deben adjuntar los medios de verificación del plan de posicionamiento. Además se deberá describirlo brevemente en el cumplimiento del compromiso.</p> |
| 1. Realizar intervenciones de Desarrollo Organizacional con Directores Regionales. | <p>Durante el año 2008, no se realizaron intervenciones de Desarrollo Organizacional con Directores Regionales. El programa de Trabajo se desarrollará durante el primer semestre 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| | <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, ya que no se han realizado intervenciones de Desarrollo Organizacional a los Directores Regionales.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa Encuentro de Directores Regionales - Mayo.</p> |
| 2. Presentar resultados de intervenciones de Desarrollo Organizacional realizadas. | <p>Actualmente se está llevando a cabo, en conjunto con CONACE, el programa de intervención de "Trabajar con Calidad de Vida". El proyecto es guiado por un Equipo Técnico, compuesto por Directores Regionales, Administradores de Recintos Deportivos, permitiendo dar una visión interinstitucional del Servicio. El programa consta de dos partes. En primera instancia, en el último trimestre del 2008, se realizó un estudio diagnóstico a nivel nacional, para determinar el consumo de drogas lícitas e ilícitas de los funcionarios(as) del IND. Los resultados fueron presentados por el CONACE al comité técnico, durante el mes de enero del 2009. La segunda parte, tiene relación con el proyecto de intervención, el que está dirigido principalmente a la prevención, difundiendo la política e información relevante a los funcionarios(as) y fortaleciendo los factores protectores del consumo. Dicho proyecto tiene fecha de presentación el viernes 13 de marzo 2009, el cual debiera tener respuesta durante el mes de mayo. Se adjunta Protocolo de Colaboración con CONACE.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Los resultados que se deben presentar son los derivados de la implementación de las intervenciones de desarrollo organizacional descritas en el compromiso anterior.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Protocolo de Colaboración con CONACE</p> |
| 3. Revisar y generar una estructura organizacional que permita contribuir al mejoramiento continuo de la gestión del Servicio. | <p>Actualmente se está realizando el estudio de "Estructura Organizacional, funciones y dotaciones del IND", para el cual se contrató una consultora externa, quien funciona a partir de una contraparte técnica, compuesta por representantes de la asociación de funcionarios, de la Dirección, Directores Regionales, Jefes de División y Jefes de Departamento. Ello ha permitido dar una mirada interinstitucional al estudio. Este último, está iniciando su 4ª etapa, y final. Los productos asociados al estudio son: Perfiles de Cargo a nivel nacional, Propuesta de Estructura Organizacional y Propuesta de Dotación Mejorada. La fecha última de entrega es el 30 de marzo de 2009. Se adjunta resolución que aprueba convenio con empresa consultora.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se dará por cumplido, cuando se presenten los resultados de la consultoría que se ha contratado y que den cuenta del compromiso adquirido por la institución.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución que aprueba convenio para realizar estudio de Estructura Organizacional</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|--|
| 1. Desarrollar proyecto piloto de medición de resultados en un programa específico en el contexto de un modelo experimental en psicomotricidad y deporte escolar de intervención que se ejecutará en conjunto con el MINEDUC. | <p>Compromiso sin avance en su ejecución, debido a cambios en las autoridades de MINEDUC y falta de presupuesto para este fin.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existen avances.</p> |
| 1. Definir lineamientos y plan de fiscalización que incluya el control realizado de las rendiciones de cuentas. | <p>Debido al cambio de jefatura en el Departamento de Fiscalización durante el pasado mes de Octubre 2008, no se cuenta con la sistematización de la información solicitada.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se deberán sistematizar los lineamientos presentados. El compromiso queda pendiente presentar una breve descripción de los principales lineamientos y plan de fiscalización definidos por el programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta N°2420. FICHA FISCALIZACION NACIONAL 2007. FICHA FISCALIZACION REGIONAL 2007. Ficha Supervisión Deportiva. Memorándum N°140 con lineamientos y la muestra de algunas conclusiones. Fiscalización Parte 2.</p> |
| 2. Presentar resultados de la aplicación de fiscalización en las rendiciones de cuentas. | <p>Debido al cambio de jefatura en el Departamento de Fiscalización durante el pasado mes de Octubre 2008, no se cuenta con la sistematización de la información solicitada.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existe avance en el compromiso. No se presentan las fiscalizaciones solicitadas en el compromiso.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Fiscalización. Informe de Fiscalización (Segunda Parte).</p> |
| 1. Diseñar instrumento que permita realizar una medición de la aplicación de los criterios de focalización definidos. | <p>Se licitaron a través del portal Mercado Público dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativa y formativas, en ambas investigaciones se aplicó una matriz que cruza nivel de estudios del jefe de hogar con ocupación del mismo. El cruce de ambas variables entregará el nivel socioeconómico, lo cual nos permite identificar una focalización de acuerdo al nivel socioeconómico. Además, se tiene programado durante el primer semestre 2009, la licitación de una investigación en profundidad sobre las prácticas deportivas competitivas, de manera de contar con antecedentes sobre el NSE de los participantes y la focalización de sus líneas de acción. La sistematización de los resultados de los dos primeros estudios estará disponible durante el primer semestre 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| | <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, dado que no se presentan los medios de verificación de la licitación.</p> |
| 2. Aplicar instrumento diseñado para medir focalización, y definir universo al cual se va a aplicar. Presentar resultados de medición de focalización. | <p>Se licitaron a través del portal Mercado Público dos investigaciones en profundidad sobre las prácticas deportivas recreativa y formativas, en ambas investigaciones se aplicó una matriz que cruza nivel de estudios del jefe de hogar con ocupación del mismo. El cruce de ambas variables entrega el nivel socioeconómico. Lo cual nos permite identificar una focalización de acuerdo al nivel socioeconómico. La sistematización de los resultados de los dos primeros estudios estará disponible durante el primer semestre 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica como no cumplido pues no existen medios de verificación del mismo.</p> |
| 1. Definir y aplicar criterios de asignación de recursos en las cuotas regionales, incorporando los criterios propuestos en la evaluación, éstos son: cobertura por componente, Índice de Desarrollo Humano (IDH de la región), y número de proyectos controlados en su ejecución y rendición de cuentas. | <p>Respecto a la forma a través de las cuales se define y aplican los criterios, ésta se basa en el inciso número 3°, artículo 45 de la Ley del Deporte, el cual dispone que las cuotas regionales deben ser determinadas en consideración a las siguientes variables: la población regional, la situación social y económica, los índices sobre seguridad ciudadana, alcoholismo y drogadicción en la región, factores geográficos, climáticos y medioambientales, los índices de prácticas de actividades físicas y deportivas y la disponibilidad tanto de recursos humanos como de recintos. En el año 2003, se encargó un estudio para la sistematización de información de estos indicadores.</p> <p>Para el año 2009, se actualizaron los datos en relación a los estudios disponibles en diversas instituciones públicas y se sumaron aquellas variables de gestión y comprometidas en la evaluación de programa. La ponderación de cada una de estas variables fue acordada por la Alta Dirección.</p> <p>En planilla adjunta enviada, en última hoja denominada "Controlados", se visualiza tabla donde aparece la columna "proyectos rendidos". Esta considera los proyectos que rindieron cuentas a diciembre de 2007, por lo tanto, el criterio "proyectos controlados" considera el promedio de la cantidad de proyectos que presentaron diversas instancias de control: fiscalización, supervisión y revisión de rendiciones de cuentas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Planilla de procesamiento de variables para determinación de cuotas regionales. Documento Introductorio respecto a cuotas regionales que acompaña el Anteproyecto de Presupuesto 2009 enviado a Consejeros Nacionales y Regionales de Deportes.</p> |
| 2. Definir y aplicar criterios de distribución de recursos entre componentes definidos en la Matriz de Marco Lógico del | <p>A nivel de componentes, los criterios de distribución tienen relación con los énfasis de las modalidades deportivas, para el caso del año 2009, se acordó</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|--|
| Programa. | <p>con el Consejo Nacional priorizar las actividades de competencias, luego las formativas, actividades recreativas, ciencias del deporte y finalmente, organizaciones deportivas. Se verifica mediante acta N° 91, página 15. En relación a los criterios de distribución de los programas administrados directamente por el IND, cada uno de ellos establece aquellos que son pertinentes a su modalidad, por ejemplo en programas de carácter recreativo, se considera el número de comunas con prioridad social, en el competitivo, la participación de deportistas regionales programada para el año.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El acta presentada, no tiene relación directa con el compromiso que es aplicar los criterios de distribución a nivel de componentes.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta N°91, Junio 2008</p> |
| Desarrollar una propuesta que permita mejorar los mecanismos y/o modalidad de pago utilizados. | <p>Durante el 2009 se diseñará una encuesta, la que se entregará a las entidades beneficiadas con proyectos Fondeporte y a algunas entidades que ejecutan proyectos que administra el instituto. Los resultados se presentarán en un reporte. La información contenida en él, será validada a través de la realización de supervisiones a una muestra a definir.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, ya que el programa debe definir una propuesta concreta para mejorar los mecanismos y/o modalidad de pago utilizados, lo que a la fecha no ha sido realizado. Se esperará los avances y el reporte del año 2009.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Lineamientos de Fiscalización. Lineamientos Fiscalización Parte 2.</p> |
| 1. Establecer lineamientos estratégicos del subcomponente Ciencias del Deporte, de modo de asegurar que estas investigaciones se utilicen efectivamente. | <p>El Departamento de Ciencias del Deporte, elaboró "Programa Orientador del Departamento de Ciencias del Deporte" (página 8, documento que se adjunta), en donde se entregan antecedentes y los lineamientos de las investigaciones que se han realizado y que se pretenden realizar. Al mes de Junio 2009, se deberá contar con los resultados del estudio "Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014", el que complementará los lineamientos a mediano plazo del subcomponente Ciencia del Deporte.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, ya que no se han definido los lineamientos estratégicos del subcomponente Ciencias del Deporte, lo que nuevamente se producirá más adelante en junio 2009, con lineamientos 2010-2014.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Set de Oficios enviados con los estudios e investigaciones a centros de</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|--|
| | <p>educación superior (No están disponibles en formato magnético, serán enviados por Oficio).</p> <p>Revista Ciencias del Deporte (No está disponible en formato magnético, será enviada por Oficio).</p> <p>Programa Ciencias del Deporte</p> |
| 2. Presentar resultados del subcomponente Ciencias del Deporte en función de los lineamientos estratégicos definidos. | <p>Dado que no se ha demostrado que existen lineamientos estratégicos, no es posible dar cuenta de este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, dado que aun no se definen los lineamientos estratégicos del subcomponente Ciencias del Deporte, y por lo tanto no es posible presentar resultados de éste.</p> |
| 3. Programar acciones conjuntas con el Consejo Nacional de Escuelas de Educación Física (CANEF) respecto de las investigaciones a ser desarrolladas. | <p>Durante el año 2007 y 2008 se han entablado una serie de iniciativas para establece lazos estratégicos con entidades de educación superior. A nivel de CANEF, se envían a todas las universidades asociadas a esta entidad, invitaciones a participar en licitaciones de investigaciones de carácter nacional. A través de su presidente Don Rodrigo Vargas Vitoria se invita a publicar en la revista de las Ciencias de la Actividad Física del IND. Además, se envió propuesta de bases técnicas de nuevo producto de la categoría Ciencias del Deporte, en Fondepote 2009, esta última iniciativa también incluyó a otros profesionales ligados a las entidades de educación superior, a fin de conocer su opinión técnica al respecto. A nivel particular el Servicio, a través de su Director, firmó con fecha 15 de diciembre del 2008 convenio de marco con la Universidad de Ciencias de la Educación (UMCE), a fin de establecer mecanismos de cooperación entre ambas instituciones. (Se adjuntan fotocopia de resolución).</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Sólo se ha firmado un convenio con la UMCE. Se deben tratar de establecer las acciones conjuntas con la CANEF. Por último se deben enviar los medios de verificación en donde se invitan a las CANEF a participar de las investigaciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución UMCE</p> |
| 4. Realizar investigaciones en tres líneas investigativas, y publicarlas en revista científica y material de apoyo técnico metodológico: - Prácticas deportivas formativas - Mujeres con sobrepeso y obesidad - Medición de impacto en modelo experimental, en conjunto con MINEDUC | <p>Durante el 2008 se realizaron las investigaciones, "Evaluación de las prácticas deportivas formativa" y "Propuesta de intervención para un estado físico saludable en la mujer adulta chilena", la línea de investigación del modelo experimental en conjunto de el MINEDUC no logró ejecutarse, debido a que la propuesta de MINEDUC no se ajustó a los parámetros administrativos y técnicos para su implementación, sumado al cambio de funciones del coordinador Ministerial. Durante el año 2009 se estudiará la factibilidad de financiar una investigación en conjunto con MINEDUC.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existen medios de verificación respecto de las investigaciones realizadas en el 2008. Además se deben realizar</p> |

Cuadro 10
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|------------|--|
| | investigaciones en las líneas investigativas propuestas. |

Desarrollar el programa de formación curricular para dirigentes y técnicos en alianza con el COCH, que a su vez se relaciona en este ámbito con la Universidad Santo Tomas para temas de pre y post grado.

A la fecha, no ha sido posible concretar este compromiso.

Calificación: No cumplido

Observación: No hay avances.

Programa/Institución: Programa de Alto Rendimiento

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: Lunes, 18 de mayo del 2009

Cuadro 10
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|------------|---|
| | El Seguro es contratado a través del Comité Olímpico de Chile, quien realizó las cotizaciones para su contratación. |

Evaluación de Impacto Año 2001:
Presentación bases para adquisición de seguros para los deportistas del Programa TOP y listado con todos los deportistas TOP que cuentan con seguro.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Sólo se enviaron los listados de deportistas con seguros. Se deberán enviar las bases para la adquisición periódica de los seguros de deportistas Top, tal como lo señala el compromiso.

Medios de Verificación:

Listado Oficial de Deportistas con Seguro Médico 2005-2006.
Documentos correspondientes a Seguro de Accidentes para deportistas.

Evaluación de Impacto Año 2001:
Presentación de implementación resultados del estudio que establece regiones aptas para crear Corporaciones de Alto Rendimiento.

Aun no existe pronunciamiento de CONADAR respecto a este análisis.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: No se presentan avances, respecto de la revisión anterior.

Medios de Verificación:

CD PRESENTACIÓN ADO CHILE.

Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Informe Final de Catastro de recurso humano del Deporte de Alto Rendimiento con el fin de dimensionar las necesidades de capacitación, y aplicación de resultados de dicho catastro en relación a la asignación de recursos para capacitación.

Frente a la observación, el Servicio identificará las competencias necesarias para el tipo de recurso humano respecto del cual está interviniendo. Ello, porque la demanda de capacitación no necesariamente da cuenta de los perfiles necesarios para desarrollar los distintos ámbitos de soporte del Alto Rendimiento. Este compromiso será desarrollado a marzo de 2009.

Calificación: Parcialmente cumplido

Observación: Se debe completar la identificación de competencias para las

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|--|
| | <p>necesidades de capacitación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Listado con Recursos Humanos Catastrados. Informe Ejecutivo "Desarrollo Asociado al Sector Federado".</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de asignación de recursos a Organizaciones Deportivas Federadas, según criterios establecidos. | <p>El año 2009 se ha aplicado un coeficiente de desarrollo Federado. Dicho coeficiente permite rankear a las federaciones según sus resultados deportivos, y administrativos, lo que permite realizar una asignación de recursos que privilegia a las de mejor resultado.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente, no existen medios de verificación, enviar estadísticas de cumplimiento de los criterios establecidos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Marco presupuestario 2005. Estudio desarrollo deporte federado. Planilla utilizada para la distribución de recursos a Escuelas Federadas conforme a los criterios</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de resultados de la aplicación de mecanismos para asegurar la rendición de cuentas del sector federado. | <p>El análisis se ha postergado hasta concluir con información válida que permita comparar los períodos, previo y posterior a la aplicación del actual sistema de rendiciones de cuentas.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente hasta que se realice un análisis comparativo de los períodos para asegurar la rendición de cuentas del sector. Se deben adjuntar los medios de verificación necesarios.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Instrucciones Rendiciones de Cuentas Listado con Federaciones pendientes a Junio. Pauta de Evaluación de Proyectos. Acta de Comité de Riesgos del Servicio que demuestra lo expuesto</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación informe final estudio que evalúa el comportamiento de las donaciones en el país, sus ventajas comparativas y los incentivos para realizarlas. | <p>Se adjunta análisis. Respecto de los beneficios del sistema, se aborda en la introducción del documento y hace referencia sólo a los aspectos tributarios. (Mecanismos de Incentivos para la ejecución de los Proyectos)</p> <p>Considerando las dificultades que se presentan para conocer la percepción de los donantes respecto de los beneficios de efectuar donaciones, definió realizar el estudio respecto de su aumento en la inversión entre el año 2005 y primer semestre 2008 donde la curva de inversión da luces sobre el comportamiento de los donantes durante el periodo considerado, se analizó la inversión por categoría y la distribución regional de las inversiones realizadas con el fin de realizar una breve descripción del comportamiento de los donantes y la distribución de sus aportes. Esta información se encuentra en el Título I, gráficos N°1 a N°8. (Presentación informe final estudio que evalúa el comportamiento de las donaciones en el país, sus</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| | <p>ventajas comparativas y los incentivos para realizarlas)</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente pues el análisis de las ventajas y las desventajas del actual sistema de incentivos debe ser más exhaustivo no tan sólo estadísticas, se debería realizar encuestas o un estudio respecto de los incentivos de éstas (no de las personas que reciben las donaciones, ni de las empresas que las realizan), además el análisis no sólo debe ser de las cifras brutas.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de evaluación 2002 -2005. Diagnóstico de la Administración y Gestión de las Donaciones con fines deportivos</p> |
| | <p>Sobre las estrategias comunicacionales se realizó un análisis en el Título III, del documento adjunto, sobre el único plan de difusión del cual se tiene registro.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de resultados del estudio en estrategias comunicacionales para incentivar la realización de donaciones. | <p><u>Observación:</u> El documento no hace referencia al compromiso. Lo que se debe analizar son los "resultados del estudio de estrategias comunicacionales para incentivar las donaciones".</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diagnóstico de la administración y gestión de donaciones con fines deportivos</p> |
| | <p>Las fichas están disponibles, sin embargo, aun no se encuentra incorporado a la web.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Sistema de Información de Fichas de Deportistas TOP funcionando a nivel de cada deportista. | <p><u>Observación:</u> Pendiente presentar el sistema de información incorporado en la web. Además adjuntar los medios de verificación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Normativa Top 2004, está en pag. Web de Chiledeportes, Normativa top 2005</p> |
| Evaluación de Impacto Año 2001: Traspaso total de espacios y recintos deportivos a Chiledeportes, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales identificados en catastro corregido (versión final), y evaluación del estado de dichos recintos traspasados, de acuerdo a los contenidos de la ficha de evaluación elaborada por el Dpto. de Infraestructura para ser aplicada en la medida del traspaso. | <p>Al año 2008, se logra concretar el traspaso de 84 recintos en administración delegada. No es política traspasar todos los recintos bajo esta modalidad, ya que existen instalaciones emblemática que continuarán bajo la administración directa del Servicio. La sistematización de la evaluación del estado de los recintos se encuentra pendiente hasta contar en pleno funcionamiento el sistema diseñado.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente sistematizar la evaluación del estado de los</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|---|---|
| | <p>recintos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Para el caso de los traspasados en virtud del artículo 26, se adjunta fotocopia de Resolución respectiva y un listado detallado por región, concordante con la Resolución. Para el caso de los recintos traspasados en virtud del artículo 49 se adjunta nómina de los recintos, indicando la comuna, superficie de cada uno de ellos y el N° de la Resolución respectiva. (Ver archivo TRASPASO DE RECINTOS). Recintos traspasados. CD Catastro. Se adjuntan 114 informes de Evaluación de Recintos Deportivos (Ver archivo INFORME SUPERVISIONES).</p> |
| <p>1. Aplicar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo en la definición de los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE) de las federaciones y en la identificación de Escuelas Formativas para el Alto Rendimiento. Este enfoque, desplegado en una herramienta de priorización, permitirá efectivamente acotar la población objetivo.</p> | <p>Realizado, se aplicó 50% del presupuesto histórico y 50% de acuerdo a las variables.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se deben adjuntar los medios de verificación que demuestren las acciones realizadas para el cumplimiento del compromiso</p> |
| <p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través de la revisión del Sistema de Planificación/Control de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.</p> | <p>El Diseño del SIG 2009, considera una parte de los Indicadores de la Matriz, dado que alguno de los propuestos originalmente tienen un horizonte de evaluación de mediano plazo y otros serán modificados conforme al diseño estratégico que concluirá durante el primer semestre de 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica Parcialmente cumplido, dado que aun no existen resultados del cambio en el diseño estratégico que incluye cambios en indicadores.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario H 2009.</p> |
| <p>4. Poner en operación el programa de estadísticas integradas de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER), que incorpora el análisis de los indicadores relevantes de la Matriz de Marco lógico del programa</p> | <p>En el 2008 se implementa la primera fase de la ficha deportiva, el año 2009 debe estar operativo incluyendo formatos de entrenamiento y resultados en competencias entre otros.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se cumplirá totalmente cuando esté operativo el programa de estadísticas integradas. Se deberán enviar los medios de verificación que den cuenta del cumplimiento del compromiso.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistema CER. Pantalla de ingreso.</p> |
| <p>Separar las funciones gerenciales del Centro de Alto Rendimiento, CAR, diferenciando las funciones técnicas de las logísticas.</p> | <p>El Estudio de la Estructura Organizacional, concluirá durante el primer semestre de 2009.</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido hasta contar con los resultados del Estudio de la Estructura Organizacional, durante el 2009.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución Interna N°1 del 7 de Enero de 2008.</p> |
| | <p>A la fecha no existe un diseño del programa informático. Durante el 2008, se concentraron todos los esfuerzos en el cambio de la plataforma asociada a FONDEPORTE. Se espera avanzar en este ámbito, una vez se concluya en el Diseño Estratégico del Servicio, el que incluye el Cuadro de Mando Integral.</p> |
| 1. Presentar diseño del Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento. | <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica Parcialmente Cumplido, hasta contar con el diseño del Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento, tal como señala el compromiso. Es decir cuando se termine la consultoría del Diseño Estratégico del Servicio.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Fichas del deportista CER.</p> |
| | <p>No es posible informar este compromiso, ya que el diseño no se concretó.</p> |
| 2. Poner en funcionamiento el Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento. | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No existen avances al respecto pues no se ha concretado el diseño.</p> |
| | <p>Se encuentra en desarrollo el módulo de deportistas CER, que implica el uso de todas las Direcciones Regionales. Se adjunta documento explicativo.</p> |
| 4. Presentar diseño de sistematización de la información de los resultados del Programa que incorpore a todas las Direcciones Regionales. | <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica Parcialmente Cumplido, dado que el módulo en desarrollo sólo da cuenta de la información de identificación de los deportistas, no de los resultados del programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Fichas deportistas CER.</p> |
| | <p>No es posible reportar respecto de este compromiso, dado que no se realizó diseño del sistema, se espera avanzar en este compromiso, una vez se concluye el Diseño Estratégico del Servicio.</p> |
| 5. Poner en funcionamiento sistema maestro de captación, almacenamiento, procesamiento y utilización de información, que se enmarca en la política de sistematización de la información y que a su vez se traduce en la definición de un plan de implementación. | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No hay avances concretos.</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

| Compromiso | Cumplimiento |
|--|---|
| 1. Elaborar Manual de Procedimientos del programa. | <p>Esta actividad está unida al análisis de la Estructura Organizacional, que concluye en el primer semestre de 2009 y que entre sus productos se espera la definición de funciones generales por área. Esto se constituye en el principal insumo para determinar los procedimientos a estandarizar.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, dado que no se ha elaborado un Manual de Procedimientos del programa el cuál se espera para el I semestre del 2009.</p> |
| | No se elaboraron Manuales de Procedimientos. |
| 2. Poner en operación Manual de Procedimientos del programa sancionado legalmente. | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No cumplido pues no han existido avances.</p> |
| 1. Elaborar Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento (MODAR) y refundar la Comisión Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento que elaborará y conducirá el MODAR. | <p>No se ha concretado el diseño del modelo de Alto Rendimiento. La CONADAR es una instancia técnica compuesta por representantes del IND, COCH y ADO, que realiza propuestas y asesora para el desarrollo del Alto Rendimiento, entre cuyas tareas se encuentra acordar una propuesta de modelo a implementar en los próximos años.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se califica No Cumplido, dado que no se ha elaborado el Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento (MODAR). Adicionalmente, en la respuesta se debe incorporar una descripción de la CONADAR, que dé cuenta de la forma en que ésta se relaciona con el MODAR.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta N°1485. ACTA CONADAR 3. ACTA CONADAR 5.</p> |
| | No se encuentra diseñado el Modelo de Alto Rendimiento. |
| 2. Poner en operación en forma definitiva el MODAR. | <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No hay avances concretos.</p> |
| 1. Realizar al menos un focus group anual por región con representantes de las organizaciones deportivas regionales a objeto de insertar un mecanismo de participación de usuarios en el programa. | <p>No se ha implementado esta actividad. Se espera diseñar e implementar un mecanismo de consulta, durante el año 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No cumplido pues no hay avances concretos.</p> |
| 1. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción de usuarios (una por cada semestre). | <p>No se ha diseñado instrumento de satisfacción de usuarios del Programa. Se espera abordar compromiso durante el año 2009.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> |

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Observación: No cumplido. No se ha diseñado instrumento alguno.

| | |
|---|---|
| <p>1. Incorporar los logros de los resultados deportivos a nivel regional para mejorar los criterios de asignación de recursos de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).</p> | <p>La distribución de recursos no se realiza en relación a logros deportivos. Se realizará análisis para determinar la factibilidad de incorporar este criterio en la asignación de recursos a los CER.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No hay avances concretos. El compromiso se califica No Cumplido, hasta que se incorporen los logros de los resultados deportivos a nivel regional de modo de mejorar los criterios de asignación de recursos de los CER.</p> |
| <p>2. Presentar resultados de aplicación de criterios de asignación de recursos en los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).</p> | <p>No se ha incorporado el criterio de asignación de recursos en relación a logros deportivos.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No hay avances concretos.</p> |
| <p>1. Implementar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento de cuya aplicación se logra la necesaria relación para asignar beneficios en función de los resultados obtenidos. Con la aplicación de este coeficiente se lograría mejorar los criterios de asignación de recursos de los componentes.</p> | <p>Realizado, 50 % asignado respecto a distribución histórica y 50% de acuerdo a las variables. En relación a los apoyos para los deportistas TOP o PRODDAR, dicho coeficiente no aplica.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> No cumplido, se deben adjuntar los medios de verificación que den cuenta de lo expuesto en el compromiso.</p> |
| <p>3. Diseñar y aplicar modelo de malla curricular, intervención deportiva y control conjunto con COCH para el componente Capacitación.</p> | <p>El Componente de capacitación está destinado a dirigentes, árbitros y jueces, preparadores y técnicos que forman parte del sistema federado, por lo tanto, la relación con el COCH permite establecer mallas curriculares que obedecen al conocimiento técnico instalado en esta Institución y que, a su vez, responde a lineamientos internacionales.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2008)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Capacitación.</p> |
| <p>4. Integrar IND – COCH en certificación de dirigentes y entrenadores.</p> | <p>Existe certificación que se otorga a beneficiarios de la capacitación, que se traduce en Diplomas otorgados entre el IND y COCH.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Observación:</u> Se deben adjuntar los medios de verificación.</p> |

Condicionar la transferencia de recursos en el componente Hasta el año 2008, la transferencia sólo se condiciona por la presentación

Cuadro 10 Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Capacitación a técnicos, preparadores físicos y dirigentes, al resultado de un informe verificado del avance del plan anual de capacitación. Presentar resultados al respecto.

Calificación: No cumplido

Observación: Se deberá implementar lo planteado en el compromiso.

- **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2008 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2008**

| Cuadro 9 Cumplimiento PMG 2008 | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----|-----|----|---|----|-----|------|----|---|-----------|------------|--------|---|
| Áreas de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión | | | | | | | | | | Prioridad | Ponderador | Cumple | |
| | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | | | | | | | | | |
| | | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | X | | | | |
| Recursos Humanos | Capacitación | | | | | | ○ | | | | | | MEDIA | 8% | ✓ |
| | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo | | | | | | | ○ | | | | | ALTA | 10% | ✓ |
| | Evaluación de Desempeño | | | | | ○ | | | | | | | ALTA | 10% | ✓ |
| Calidad de Atención a Usuarios | Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s | | | | | | | | ○ | | | | ALTA | 10% | ✓ |
| | Gobierno Electrónico | | | | | | ○ | | | | | | ALTA | 15% | ✓ |
| Planificación / Control / Gestión Territorial | Planificación / Control de Gestión | | | | | | | | | ○ | | | MEDIA | 7% | ✓ |
| | Auditoría Interna | | | | | ○ | | | | | | | MEDIA | 7% | ✓ |
| | Gestión Territorial | | | | ○ | | | | | | | | MEDIA | 8% | ✓ |
| Administración Financiera | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público | | | | | | ○ | | | | | | MENOR | 5% | ✓ |
| | Administración Financiero-Contable | | | | | ○ | | | | | | | MENOR | 5% | ✗ |
| Enfoque de Género | Enfoque de Género | | | | ○ | | | | | | | | ALTA | 15% | ✓ |

Porcentaje Total de Cumplimiento: 95%

| Cumplimiento PMG años 2005 – 2008 | | | | |
|--------------------------------------|------|------|-------|------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| Porcentaje Total de Cumplimiento PMG | 95% | 85% | 82,5% | 95% |

- **Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

| Cuadro 12 | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2008 | | | | |
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo³⁷ | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas³⁸ | Incremento por Desempeño Colectivo³⁹ |
| Dirección Regional de Arica y Parinacota | 8 | 6 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de Tarapacá | 23 | 5 | 90% | 7% |
| Dirección Regional de Antofagasta | 46 | 5 | 90% | 7% |
| Dirección Regional de Atacama | 20 | 4 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de Coquimbo | 27 | 5 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de Valparaíso | 48 | 6 | 100% | 7% |
| Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins | 35 | 5 | 90% | 7% |
| Dirección Regional del Maule | 24 | 4 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de Bío - Bío | 33 | 5 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de La Araucanía | 30 | 6 | 90% | 7% |
| Dirección Regional de Los Ríos | 6 | 4 | 90% | 7% |
| Dirección Regional de Los Lagos | 31 | 6 | 90% | 7% |
| Dirección Regional de Aysén | 16 | 5 | 100% | 7% |
| Dirección Regional de Magallanes | 23 | 4 | 100% | 7% |
| Dirección Regional Metropolitana | 44 | 10 | 100% | 7% |
| Dirección Nacional | 37 | 7 | 100% | 7% |
| División Actividad Física y Deportes | 30 | 7 | 90% | 7% |
| División Desarrollo | 29 | 9 | 90% | 7% |
| División Administración y Finanzas | 73 | 10 | 100% | 7% |
| Centro de Alto Rendimiento | 74 | 3 | 100% | 7% |
| Estadio Nacional | 85 | 5 | 100% | 7% |
| Estadio Víctor Jara | 13 | 5 | 100% | 7% |

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2008.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

BOLETÍN: 5697-29

Descripción: Crea cargo Ministro del Deporte y de la Juventud

Objetivo: Modificar dependencia jerárquica de los Servicios: Instituto Nacional de Deportes e Instituto Nacional de la Juventud, relevando sus roles en el quehacer nacional.

Fecha de ingreso: 09 de Enero de 2008

Estado de tramitación: Primer Trámite Constitucional

Beneficiarios directos: Clientes/Usuarios/Beneficiarios del Instituto Nacional del Deporte e Instituto Nacional de la Juventud.